



COMITÉ  
DIRECTIVO ESTATAL  
JALISCO 2016 - 2018

#SePuede

# SÍNTESIS INFORMATIVA

18- Marzo-2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PAN JALISCO  
Calle Vidrio 1604 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

    PAN JALISCO  
 [www.panjal.org.mx](http://www.panjal.org.mx)

## Mural

# Avanza la Ley Uber

© 2014 THE NEW YORK TIMES

Quitan trabas a las ERT; hasta la 1:30 hrs. no se votaba en el Pleno

MARTÍN AGUIRRE

Las Empresas de Redes de Transporte (ERT) como Uber y City Drive, podrían operar con algunas libertades en Jalisco.

En medio de polémica entre legisladores, anoche la Comisión de Movilidad del Parlamento avaló, sólo reservándose un artículo, el dictamen sobre la llamada Ley Uber propuesta por el Gobierno estatal, que regulará a las ERT.

La disposición legal, que a la 1:30 horas de hoy aún no era aprobada en el Pleno del Congreso, establece ajustes a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado para que empresas de taxi ejecutivo no tengan limitaciones en el número de vehículos que operan, pues se sujetarán a la oferta y demanda.

Asimismo, se eliminó la restricción que sugería el Ejecutivo para que estas compañías sólo pudieran laborar, durante los primeros tres años a partir de la entrada en vigor de esta ley, en la ZMG.

Las unidades de las ERT, que deberán inscribirse en un padrón de la Secretaría de Movilidad (Semov), podrán darse de alta siempre que no rebasen una antigüedad de cinco años, en tanto que la vida útil de los automotores será de ocho años a partir de la fecha del modelo del transporte.

De aprobarse en el Pleno, la Ley Uber permitirá que los autos de las ERT puedan subir y bajar pasaje donde el usuario lo requiera.

Como restricciones se avaló que las ERT no puedan hacer sitio, matriz o base, ni levantar pasaje de forma directa, es decir, sólo subirán a clientes que hayan solicitado el servicio a través de las plataformas digitales.

A petición del diputado del Partido Verde, Enrique Aubry, se reservó la reforma prevista para el Artículo 155 de la Ley de Movilidad, donde se establecería que los taxis ejecutivos sólo podrán cobrar el servicio vía electrónica; el legislador pretende que se modifique para que no se limite la forma de pago.

A la par de la Ley Uber, la Comisión de Movilidad aprobó el dictamen de la Ley de Taxis, que busca garantizar derechos de choferes de estas unidades.

Esta disposición legal prevé



■ Diputados tuvieron varios desencuentros por la Ley Uber y la Ley de Taxis.

## ¿Le dan vía libre?

Algunos de los puntos acordados en comisiones y que hasta el cierre de edición, a la 1:30 hrs. no sesionaba el Pleno para votarlos.

### PARA LAS ERT

- No tendrán límite en número de vehículos a operar.
- Podrán operar en cualquier área de Jalisco.
- Levantarán pasaje en cualquier parte sin importar que haya sitio, si los contrataron vía plataforma.
- Vehículos tendrán ocho años de vida para operar.
- Unidades no deberán rebasar cinco años de antigüedad al registrarse.
- No podrán hacer sitio.

### PARA TAXIS

- Armarán padrón y luego asignarán permisos.
- Choferes que tengan tres años y no sean permisionarios podrán pedir concesión.

establecer que conductores de taxis convencionales que tengan antigüedad de tres años en el servicio, puedan solicitar una concesión para operar su propio transporte, siempre que no sean propietarios de un transporte público.

El Artículo 113 fue reservado por la prieta Claudia Delgadillo, el cual pretendía que los choferes de taxi con más de 10 años de antigüedad en el servicio, pudiera acceder de manera directa a un permiso para operar su propia unidad.

Cortés

Sólo en comisiones le dieron luz verde a la ley que regula taxis ejecutivos

# En Congreso no llegan a acuerdos sobre ERT-taxis

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

**D**ía de presiones en el Congreso de Jalisco se vivió ayer. El tema fuerte era la regulación de las Empresas de Transporte (ERT) como Uber y City Drive pero lo que detuvo la jornada legislativa y los acuerdos fue la iniciativa presentada esta semana para que se vuelvan a distribuir las concesiones de taxis amarillos entre los choferes y retirarlos a los acaparadores de permisos.

Se citó a las 10:00 horas a una sesión de la Comisión de Movilidad y de inmediato se decretó un receso. Luego, a las 12:00 comenzó la sesión del Pleno y de igual forma se definió un receso.

Transcurrieron 12 horas de presiones por parte de las diferentes fracciones. Se conoció que el subsecretario de Asuntos Legislativos del gobierno de Jalisco, Tomás Figueroa, estuvo en el Congreso para hacer solicitudes de modificaciones a los diputados del PRI.

Además trascendió que hubo reuniones para negociaciones en el Palacio de Gobierno a la que asistieron el diputado Enrique Aubry, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Israel del Toro y el coordinador del PRI, Hugo Contreras. Mientras que el presidente de la Comisión de Movilidad, Omar Hernández, asistió a Casa Jalisco.

Los acuerdos parecen ser que no se concretaron en dichas reuniones. El PRI solicitaba modificaciones a la iniciativa del PAN en relación a la repartición de concesiones de acaparadores para que los choferes que tengan diez años manejando carros de sitio sean merecedores de la concesión de manera inmediata. El PRI se manifestaba en contra.

La dictaminación de la regulación de las ERT correspondió a la diputada Claudia Delgadillo; pasaron las 12 horas y no se citaba a reanudar la comisión de Movilidad.

Ante tal situación y la negativa del PRI para poner a discusión la entrega de concesiones de taxis, fue el turno de la fracción de Movimiento Ciudadano (PMC). Acción Nacional, dos de los tres diputados del Verde, el PRD y el diputado

Presentaron dos dictámenes para la regulación de las Empresas de Redes de Transporte y la verificación de concesiones de taxis amarillos



El debate se centró en la distribución de concesiones de taxis amarillos presentada esta semana

Se determinó que la Secretaría de Movilidad entregaría los permisos para las ERT

José García, de Nueva Alianza y estuvieron ausentes los diputados del PRI, Jorge Arana y Hugo Benítez Ruiz Esparesa.

Finalmente la Comisión de Movilidad citó para reanudar la sesión iniciada en la mañana. No se logró el quórum pues sólo asistieron los diputados Omar Hernández, del Verde y Claudia Delgadillo y Jorge Arana, del PRI. Se ausentaron los propios diputados del Partido Verde Enrique Aubry y Irika Ramírez, así como Alejandro Hermosillo, de PMC y el diputado Pedro Kumamoto a pesar de que se encontraban en el edificio del Poder Legislativo.

Posteriormente hubo una plática entre coordinadores de las fracciones y se concretó que volvería a sesionar la Comisión de Movilidad a la que ahora sí asistieron la mayoría. Ahí se aprobó en lo general un dictamen que contenía la regulación de las ERT y la revisión de las concesiones de taxis amarillos.

De tal forma, había dos dictámenes para regularizar a las plataformas digitales y otras dos para la revisión de los taxis amarillos que serían sometidos a votación en el Congreso. A las 00:30 horas de hoy no se había reiniciado la sesión del Pleno del Congreso.

El dictamen que se aprobó en la Comisión de Asuntos Metropolitanos consiste en que los pagos para las plataformas se podrían realizar en efectivo y con tarjeta. Tampoco habría restricciones en el número de unidades en la plataforma, podrían tomar y dejar pasaje en sitios, hoteles pero no podrá hacer bases, explicó el diputado Alejandro Hermosillo.

No se incluyó el aseguramiento para socios de las plataformas. M

## ANUNCIAN 500 UNIDADES DE GAS NATURAL

► A pesar de que sería este mes cuando comenzarán a operar 50 unidades del transporte público a base de gas natural, en rutas de la agrupación Metropolitana del Transporte en Jalisco, esto se pospondrá hasta abril. En noviembre pasado se había informado que serían un total de 200 unidades con gas natural las que se incluirían. Ahora, se pretende que sean hasta 400 o 500 los vehículos.

Actualmente se estudia cuáles serán las rutas en las que inicien a operar y podrían ser de la ruta 78, 176, 330 o incluso alguna parte de la ruta 30, sin embargo, ayer se terminó de habilitar el primer camión con gas natural.

"Nuestro camión que llegaba hoy (ayer) es prototipo,

ya está. Ya vienen otros en camino", explicó Rigoberto Díaz Hernández, representante de la empresa.

El proceso que están llevando los transportistas para la inclusión de vehículos que funcionan con gas natural, como combustible, es la compra de unidades con tanques para diésel y se procede a la habilitación del gas natural.

El grupo Metropolitana del Transporte en Jalisco, de reciente creación, actualmente se integra de 350 socios que juntan un total de mil 200 unidades y pretenden que la mitad funcionen a base de gas natural.

Este grupo también proyecta la instalación de un sistema de prepago, previo a que se lance la convocatoria.

ARQ/Guadalajara

Pedro Kumamoto iniciaron una estrategia para presionar al PRI para sacarle el dictamen.

Primero citó la Comisión de Asuntos Metropolitanos que preside el diputado Augusto Valencia de PMC para votar un dictamen para

regular a las ERT. En una sesión de tres minutos se aprobó con ocho votos a favor de los asistentes. Estuvieron ausentes los diputados del PRI Claudia Delgadillo y Jorge Arana.

Luego sesionó la Comisión de

Hacienda en la que es presidente el coordinador de PMC, Israel del Toro. Ahí se puso a discusión la iniciativa para beneficiar a choferes de taxis en la repartición de concesiones. Los votos fueron 12 a favor, la abstención del diputado

# Los industriales rechazan legalización de la marihuana

SEÑALA CCIJ

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Ya hay demasiado ausentismo por alcoholismo y por uso de la marihuana, entonces si ya tenemos una agravante con gente que tiene problemas de vicio o de adicciones, pues no generemos más."

Desgraciadamente tenemos problemas de uso de las drogas, la marihuana al igual que el alcohol y el tabaco; sin embargo, hasta hoy son sustancias permitidas."

DANIEL CURIEL, COORDINADOR DEL CCIJ

El consumo de drogas afecta la productividad y es un problema que tienen todas las empresas. Así lo dijo a conocer Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

"Desgraciadamente tenemos problemas de uso o del abuso de las drogas, la marihuana es una droga igual que el alcohol y el tabaco; sin embargo, hasta hoy son sustancias permitidas. La marihuana no es el caso y creemos que es un tema que pudiera causar más daño a la salud y no es conveniente su legalización", aseveró Curiel Rodríguez.

Enfatizó que el sector empresarial rechaza la legalización de la marihuana porque conocen de los estragos que causan en el sector productivo.

"Es una opinión del sector industrial porque vivimos los problemas de los trabajadores, todas las empresas lo padecen."

Dijo desconocer el porcentaje de trabajadores que se dirigen a sus centros laborales bajo los influjos de alguna droga; sin embargo, eso también ocasiona ausentismos.

"Además del ausentismo también puede aumentar la accidentalidad. Una persona que esté bajo la influencia del alcohol o de cualquier sustancia tóxica pierde capacidades motoras y eso provoca que pueda tener algún ac-



cidente, entonces, obviamente va contra la productividad de las empresas."

Curiel Rodríguez mostró sus dudas sobre el uso de la marihuana con fines médicos ya que no hay nada claro en este sentido.

"¿Quién va a determinar que sea con fines médicos? La Suprema Corte de Justicia de la Nación autorizó a una o dos personas que la usaban con fines médicos, pero no es algo que aquí esté permitido, insisto es una sustancia prohibida."

Agregó que quizá se esté siguiendo una medida internacio-

nal, sin embargo, su sector no lo aprueba.

"Ya hay ausentismo por alcoholismo y por uso de la marihuana, entonces si ya tenemos una agravante con gente que tiene problemas de vicio o de adicciones, pues no generemos más."

"Lo que puedo decir es que prácticamente todas las empresas tienen este tipo de problemas con los trabajadores y estamos hablando de todos los sectores."

Datos de la Secretaría del Trabajo federal indican que los adictos reciben cinco veces más sanciones disciplinarias que el resto de los

trabajadores y presentan cinco veces más solicitudes de indemnización.

En tanto, un diagnóstico de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) señala que 12 por ciento de las personas que tienen empleo ha consumido droga por lo menos una vez, y 70 por ciento ha probado alguna droga ilegal en su vida.

Finalmente, el coordinador del CCIJ se pronunció por una vida sana para los trabajadores que les permita incrementar la productividad de las empresas así como tener una mejor calidad en su existencia.

PROBLEMA. El uso de la marihuana genera ausentismo laboral en la mayor parte de las empresas, declara el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

MONIKA AGUIRRE



ESCANEA  
Contenido extra

Ponen en duda merma a cárteles por legalización de mariguana

# Difieren en efectos de despenalización

**Esperan que baje tasa de crimen, pero ven diversificadas operaciones ilícitas**

JONATHAN COMPTON

Despenalizar el uso medicinal y hasta recreativo de la mariguana pone en dilema hasta a expertos en seguridad pública.

Santiago Roel, fundador de la iniciativa ciudadana Semáforo Delictivo, señaló que entre el 60 y el 70 por ciento de los recursos que obtienen el crimen organizado en México proviene de la venta de cannabis.

Según el experto en políticas sociales, la legalización de esta droga sí implicaría un golpe a sus finanzas, afectaría sus operaciones y, por ende, se reflejaría en la estadística criminal, como ocurrió en otros países.

"La experiencia internacional así lo indica, se reducen las tasas de homicidio, los robos, la prostitución, pues baja el poder corruptor de las mafias y la violencia que ejercen", consideró Roel.

Empero, Jesús Jiménez Reynoso, investigador del departamento de Estudios Jurídicos de la UdeG, aseguró que la medida difícilmente sacudiría la fuente de negocio de grupos delictivos, porque en los últimos años han

diversificado sus operaciones.

"No se puede asegurar que esta medida desactivará la economía de los narcotraficantes, porque manejan múltiples operaciones, no solamente basadas en la drogas, (sino otras) como la extorsión, los secuestros, la trata de personas y hasta el tráfico de órganos", manifestó el especialista.

Enrique Aceves, coordinador regional de los Centros de Integración Juvenil, señaló que en 9 de cada 10 casos de adicción que atienden está presente el vegetal verde, aunque han notado un incremento del consumo de metanfetaminas, particularmente de la droga sintética conocida como "crystal".

"Tal vez el consumidor ya no tendría que recurrir al mercado negro, pero el narcotráfico implica demasiadas sustancias y sería como quitarle un pelito a un gato, cuando hay actividades, no exclusivamente drogas, que se tendrían que atacar de fondo", acotó.

El martes pasado, en el marco del cuarto debate nacional organizado por la Secretaría de Gobernación, el titular del Ejecutivo local, Aristóteles Sandoval, se pronunció a favor de la despenalización, argumentando que la fiscalización por las ventas podría reinvertirse en salud y educación.



El martes, el Gobernador Aristóteles Sandoval se pronunció a favor de la despenalización de la mariguana, durante un foro.

## **Santiago Roel** Creador de Semáforo Delictivo

El consumo ya existe (...), el problema es que se está incrementando porque las mafias promueven su uso y se valen de la violencia. Nadie se mata por vender alcohol y tabaco, que están regulados.

## **Jesús Jiménez Reynoso** Académico de UdeG

Sería muy poca la reducción del índice delictivo porque (...) la mariguana sólo es un ala de una inmensa cantidad de empresas que desarrollan desde hace más de una década.

Mural

# Celebra avance hacia legalización

**Enrique Velázquez, ex diputado del PRD, aplaude posible aval desde el Ejecutivo**

MARIANA JAIME

El tiempo le dio la razón.

Hace dos años, Enrique Velázquez González, entonces diputado local por el PRD, puso sobre la mesa el tema de la despenalización de la marihuana para permitir su uso medicinal y recreativo, pero no prosperó.

Luego de consultas, debates y foros, los argumentos que él presentaba son los que da el Ejecutivo para avalar la propuesta.

"Me parece que es señal de que este Gobierno está escuchando los argumentos que hay a nivel nacional, internacional, en torno al tema de la cannabis, y a mí me tocó proponer la iniciativa, que lo que logramos fue abrir el debate y eso me dio mucho gusto, que se conocieran los argumentos a favor y en contra", expresó el ex legislador.

"El foro de ayer (martes) fue muy enriquecedor, desafortunadamente hay sectores que no quieren escuchar argumentos y que quieren que las cosas sigan igual, que son los mismos que siempre han visto a las personas como que se les debe de educar de otra manera, con disciplina, recios, y no les importa

que mucha gente esté sufriendo en la cárcel, y eso nos pone a veces en posiciones encontradas".

El ex legislador dijo que personalmente reconoció al Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, y a quienes tuvieron que ver con el planteamiento para una discusión a fondo, pero teniendo en cuenta que estas decisiones deben llevarse a la práctica y no quedarse en el debate, para una verdadera solución de la problemática.

Velázquez González consideró que los dos años que transcurrieron eran necesarios para tener una visión más clara, con referencias internacionales y entender por qué y para qué se

quiere modificar la legislación.

"Hemos pasado más de 65 años de prohibicionismo, y eso no se resuelve de un día para otro", sostuvo. "La gente se basa en costumbres, hay muchas generaciones que las han educado a decirles que la marihuana es el peor de los males".

El hoy secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG recalcó que cuando ha estado en desacuerdo con el Gobierno lo ha expresado, pero ahora lo reconoce no sólo desde su afiliación perredista, sino también como académico y como padre de familia, con total respaldo a la postura a favor asumida por el Mandatario estatal.

# Mural

Fernando Topete Líder de la Canaco



“No debemos permitir acostumbremos a las actividades criminales como los robos, las extorsiones, los asaltos, los asesinatos o los secuestros, no podemos dejar que sea parte de nuestra normalidad”.

## Exige a Gobierno seguridad la IP

SANDRA SALCEDO  
Y ADRIANA LEYVA

La inseguridad y el crimen no debería ser parte de la vida cotidiana de los jaliscienses y por eso Fernando Topete, presidente de la Canaco, exigió que el Gobierno actúe.

“No debemos permitir acostumbremos a las actividades criminales como los robos, las extorsiones, los asaltos, los asesinatos o los secuestros, no podemos dejar que sea parte de nuestra normalidad”, dijo en la toma de protesta de su segundo año como líder del gremio.

Pidió que el Consejo Ciudadano de Seguridad cuente con atribuciones y facultades reales para su efectividad.

Además, refrendó su compromiso para colaborar con las autoridades y hacer un frente común contra la delincuencia,

con la condición de que si se les involucre para influir.

“Requerimos y exigimos un Estado de Derecho, derecho”.

Tras el reclamo, el Gobernador Aristóteles Sandoval expuso que el nuevo sistema adversarial estará listo en junio.

“Les garantizó que el 16 de junio estaremos al 100 por ciento. Es un gran reto porque hay que capacitar desde al policía, MP, agentes investigadores, jueces, impartidores de justicia”, expuso Sandoval.

El sistema permitirá más transparencia, indicó, ya que se estaría sentenciando al acusado frente a la sociedad.

“Se acabaron las sentencias que se hacían bajo el escritorio, reconozco a los buenos juzgadores y a los malos los tendrá que señalar la sociedad en conjunto para cerrarle paso a la impunidad”.

# Tras negarlos, atienden intentos de secuestro

## CONTRADICEN A SALVADOR CARO

### El alcalde de Guadalajara asegura que ya contactaron a siete de las mujeres que denunciaron su caso en redes sociales

FERNANDA CARAPIA  
ELIZABETH ORTIZ  
ANALY S. NUÑO

**M**ientras que la Fiscalía General del Estado y la Policía tapatía hicieron un llamado a no creer lo que dicen las redes sociales sobre presuntos intentos de levantones a mujeres, el alcalde de Guadalajara Enrique Alfaro Ramírez los considera para tomar acciones al respecto.

El primer edil tapatío informó que tienen detectados 19 denuncias vía redes sociales sobre jaloneos a mujeres para tratar de subirlas a camionetas, de los cuales, 11 ocurrieron en Guadalajara.

"Tenemos que analizarlo, tenemos que entender que las redes sociales, que no siempre te dan una ruta cierta en la información, pero hoy entendemos que hay una situación que debemos atender de esta manera".

Agregó: "Con los 11 casos que han ocurrido en Guadalajara estamos tratando de darle seguimiento caso por caso, estamos tratando de establecer el contacto, hasta ahora hemos contactado a siete, hay asesoría psicológica y damos una aten-

ción integral".

Alfaro Ramírez informó que hay cinco denuncias presentadas por jaloneos ante la Fiscalía General del Estado, por desaparición son cuatro las querellas y tres de ellas ya se resolvieron.

Sin embargo, posteriormente el alcalde dijo que no había certeza si los jaloneos eran para privarlas de su libertad o para robarlas.

Las zonas donde se han presentado estos casos son la colonia Americana y avenida Chapultepec, por lo que ya se reforzó la seguridad en estos puntos.

"A partir de la información que se tiene y de la revisión que se tiene de los casos, hemos atendido en la medida de nuestras capacidades para revisar y modificar los esquemas de patrullaje de la Comisaría, cada dependencia (municipal) ha estado al pendiente de la evolución del tema, e incluso, el área de Comunicación Social tiene la instrucción de documentar cada preocupación y reporte que surge en las redes sociales o en cualquier medio de comunicación".

En días pasados, el comisario de la Policía tapatía, Salvador Caro Cabrera, aseguró que no ha habido casos de jaloneos o intentos de desaparición en el municipio en los últimos meses. Esto fue ratificado por el Grupo de Coordinación Interinstitucional de Seguridad

Pública de la Zona Metropolitana de Guadalajara que, a través de un comunicado, aseguró que no hay evidencia de este tipo de agresiones hacia mujeres y niños.

## EXIGEN MÁS SEGURIDAD

El presidente de la Federación de Estudiantes (FEU), Alberto Galarza Villaseñor, exigió mayor seguridad para la comunidad estudiantil luego de que el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez confirmara que hay cinco denuncias por intento de secuestro en los últimos días.

Hay que distinguir entre desapariciones y personas localizadas porque es peligroso o injusto que por uno o dos casos en los que se trata de ausencias por problemas familiares o personales se desacredite el tema, añadió.

Agregó que lo cierto es que se debe decir con la alarma que merece que en el país hay más de 25 mil desaparecidos.

"Todos los protocolos internacionales en torno a desaparecidos marcan que las primeras 24 o 48 horas son fundamentales en la difusión para poder recuperar a las personas, entonces cuando se den alarmas se deben de difundir lo más que se pueda".

Por ello, hizo un llamado a la ciudadanía para que cada vez que haya una alerta de una persona

no localizada ayude a reproducir el mensaje.

## RECLAMO

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) reclamó la falta de acción de las autoridades y el desinterés en los ataques contra mujeres que se han registrado en las últimas semanas.

En la sesión del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la abogada de Cladem, Alejandra Cartagena, exigió a las autoridades no minimizar el tema.

"Nos parece muy grave porque hemos hecho mucho hincapié en que está muy bien todas estas capacitaciones y el trabajo que va a hacer el consejo, pero siguen sin hacer nada, están desapareciendo a las niñas, se las están llevando y quienes están interfiriendo en los casos es la gente. En tanta capacitación y sensibilización, si no operativizamos rápido y esta gente que está en fiscalía y las patrullas, estamos poniendo a las desaparecidas y los feminicidios".

El fiscal central, Rafael Castellanos, aceptó abrir la mesa operativa en la que se reúnen todas las instancias de seguridad, para que asistan las organizaciones el próximo lunes y manifiesten su reclamo.

# Alfaro contradice a la Fiscalía



>> EL ALCALDE de Guadalajara Enrique Alfaro.

■ El Presidente Municipal informó que su gobierno dará seguimiento a 19 supuestas denuncias de jaloneos e intentos de privación de la libertad de mujeres

**C**ontradice el alcalde de Guadalajara Enrique Alfaro lo que la Fiscalía general y la propia Comisaría municipal han declarado respecto a la desaparición de mujeres jóvenes en las últimas semanas, pues contrario a la petición de las autoridades de seguridad de no creer en mensajes a través de redes sociales sobre una oleada de levantones a jovencitas; el presidente municipal informó que su gobierno dará seguimiento a 19 supuestas denuncias de jaloneos e intentos de privación de la libertad de mujeres, que han detectado en los últimos días a través de redes sociales.

Enrique Alfaro Ramírez, acompañado de la presidenta del Consejo Municipal para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Guadalupe Morfín Otero,

anunciaron que el ayuntamiento trabajará con seriedad y responsabilidad en el tema, pues aunque la desaparición de mujeres y el proceso de investigación no es de competencia municipal, sino estatal, "somos sensibles ante lo que se está denunciando y queremos atenderlo con la mayor seriedad. Quiero dejarlo muy claro: en este gobierno vamos a actuar con firmeza y responsabilidad, así se tratara el caso de una sola mujer que haya sido violentada." Dijo el alcalde.

Reconoció que ante la Fiscalía sólo se han denunciado 4 denuncias por desaparición de los cuales 3 ya se resolvieron y 5 casos de mujeres por jaloneo, "nosotros tenemos documentados a través de las redes sociales 19 casos de mujeres que han señalado fueron víctimas de un intento por privarlas de su libertad, no vamos a minimizar ninguno de estos asuntos, buscaremos en el marco de nuestras atribuciones legales brindarles apoyos y estar al pendiente de sus casos" dijo Alfaro; aunque también reconoció que han encontrado en las redes sociales personas que han falseado o querido dar otro sentido a este tema.

Según el alcalde de los 19 casos detectados, 11 han sido en Guadalajara y ya han contactado a 7 afectadas para ofrecerle el apoyo jurídico, psicológico, médico y realice su denuncia ante la autoridad estatal.

## ACLARAN AUTORIDADES DE SEGURIDAD

Descarta el Grupo de Coordinación Interinstitucional de Seguridad Pública de la Zona Metropolitana de Guadalajara que se tengan denuncias o evidencia que confirme algún caso de agresión o rapto en contra de las mujeres y niños, tal como se ha denunciado en las últimas semanas en redes sociales.

La Procuraduría General de la República, (PGR), la Fiscalía General del Estado y las comisarías de las policías municipales, al reunirse como semanalmente lo hacen e intercambiaron información y analizaron la que se ha difundido por medios digitales con lo que se comprobó que no existe ningún grupo dedicado a este tipo de agresiones que atenta contra la integridad de las mujeres y niños.

Además de que Fiscalía General del Estado lleva un registro puntual de cada uno de los casos en los que algunas jóvenes adolescentes se han ausentado de sus hogares, lo cual ha obedecido a decisiones propias y no a una acción que las haya obligado a alejarse de sus familias.

Por ese motivo, el Grupo de Coordinación Interinstitucional de Seguridad Pública hizo un llamado a la ciudadanía a evitar replicar esta información y que la calma prevalezca entre la población jalisciense. Igualmente pidieron a las supuestas víctimas interponer

“

Nosotros tenemos documentados a través de las redes sociales 19 casos de mujeres que han señalado fueron víctimas de un intento por privarlas de su libertad, no vamos a minimizar ninguno de estos asuntos, buscaremos en el marco de nuestras atribuciones legales brindarles apoyos y estar al pendiente de sus casos”

Enrique Alfaro

la respectiva denuncia en caso de presentarse alguna acción delictiva en su agravio.

Por su parte, la Fiscalía investiga a los casos de mujeres que han sido violentadas, mismos que se encuentran resueltos en su totalidad, pero no hay vinculación a las supuestas acciones difundidas por medio de redes sociales, según informó mediante un comunicado la agrupación.

## Atenderán las denuncias que se generen en redes sociales como temas de violencia hacia la mujer Intentos de plagio son violencia: Guadalajara

En la Perla Tapatía son once los casos registrados de supuestos intentos de secuestro

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Como un acto de violencia contra la mujer, es como Guadalajara cataloga las denuncias que se han registrado en redes sociales sobre los supuestos intentos de secuestro en la ciudad, de los cuales, once han ocurrido en territorio tapatío y serán atendidos dado que "en esta ciudad no permitiremos la violencia contra las mujeres, de la naturaleza que sea", señaló el alcalde Enrique Alfaro.

Así se trate únicamente de un jaloneo en la calle hacia una mujer, el ayuntamiento de Guadalajara actuará y dará seguimiento a través del Consejo para la Atención, Erradicación y Acompañamiento a la Violencia contra las Mujeres que encabeza la regidora Guadalupe Morfín.

Alfaro Ramírez señaló que aunque no está dentro de sus atribuciones la investigación de los casos consideran importante dar seguimiento a las denuncias que hacen los ciudadanos, incluso a través de las redes sociales.

Justo en éstas es donde se han registrado cerca de una veintena de casos de "jaloneos", once de ellos en la capital jalisciense, y si bien no hay claridad si se trató de



Enrique Alfaro, alcalde tapatío, y Guadalupe Morfín, regidora, hablaron sobre el trabajo que harán

un intento de robo, privación de la libertad o acoso, se registran los hechos como actos de violencia y además de entrar en contacto con las víctimas, el municipio reforzará la seguridad con patrullaje en las zonas donde se han suscitado estas situaciones.

Por su parte, Guadalupe Morfín comentó que aquellos que con mensajes "pretenden someter a

las mujeres y niñas al miedo cotidiano, a ejercer sus derechos en su vida diaria, respondemos como gobierno" y que las ciudadanas tapatías pueden tener certeza de que Guadalajara actuará en la forma que le corresponde y brindarán apoyo según el caso lo amerite: médico, jurídico, psicológico, de acompañamiento para presentar denuncias y seguimiento.

Además pide a los ciudadanos en general brindar ayuda solidaria cuando sean testigos de alguna situación de violencia hacia la mujer en la vía pública, pero también que en casos que se denuncia la desaparición, colaboren a difundir la información cuando la persona reportada haya sido localizada y no se mantenga su perfil entre los casos no resueltos. M

### LLAMAN A MANTENER LA CALMA ANTE RUMORES

Ante los rumores de supuestos raptos de mujeres que han surgido en las redes sociales, el Grupo de Coordinación Interinstitucional de Seguridad Pública del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) informó ayer que actualmente no se cuenta con ninguna denuncia o evidencia que confirme algún caso de agresión.

A través de un comunicado, se menciona que la Fiscalía lleva un registro puntual de cada uno de los casos en los que algunas jóvenes se han ausentado de sus hogares por decisiones propias.

Además, investiga los casos donde mujeres han sido violentadas, mismos que se encuentran resueltos en su totalidad, pero no hay relación a las supuestas acciones difundidas en redes sociales.

El grupo hace un llamado a la ciudadanía a evitar replicar esta información y a mantener la calma, así como denunciar situaciones delictivas.

# Sin línea de investigación por desaparición de chofer de Uber "Espero que las personas que lo tienen lo dejen ir": esposa

Grettel Rosales/Guadalajara

**H**oy se cumple una semana de la desaparición de Moisés Ruiz Balvaneda, chofer de Uber, y aún no se ha establecido una línea de investigación por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE); su esposa, Bárbara Aguirre, hace un llamado a sus captores para que lo dejen ir.

Ruiz Balvaneda desapareció el pasado 11 de marzo cuando quedó de pasar a recoger a un conocido y trasladarlo al aeropuerto por la noche, pero nunca llegó. El auto que conducía, un Mercedes Benz, fue encontrado ese mismo día abandonado en la colonia Providencia con las llaves puestas y abierto.

Desde el pasado miércoles, los familiares de Ruiz Balvaneda iniciaron una cadena de oración para mandar buena vibra a donde se encuentre el chofer, mientras continúan las investigaciones.

"Mi intención... es hacer un lla-



Moisés Ruiz Balvaneda

mado a las personas que lo tengan para que se ablanden, porque no sé qué es lo que está pasando. Es preocupante la cantidad de desaparecidos que hay en Jalisco... de verdad que pienso que esto es un sueño", dijo Bárbara Aguirre.

Agregó que tiene fe en que Moy, como comúnmente lo llaman, aparezca lo antes posible y dijo confiar en las indagatorias que

realizan las autoridades, aunque no le informan de todos los detalles.

Inicialmente la esposa creyó que se trataba de una represalia por los problemas que han surgido por las negociaciones que se realizan en el Congreso del Estado para regular a las Empresas de Redes de Transportes, pero a una semana, la mujer no sabe la línea que están siguiendo las autoridades, ya que ella les ha proporcionado toda la información respecto a Ruiz Balvaneda.

Eduardo Almaguer, fiscal del estado, indicó que el caso se trata de una privación ilegal de la libertad, ya que analizaron unos videos en donde se ve que unos sujetos se llevan a Ruiz Balvaneda.

"Existe una privación ilegal de la libertad... se está investigando su entorno económico, sus actividades y de igual manera se investiga el entorno económico y las actividades del propietario del vehículo", declaró Almaguer. M

## Piden no replicar mensajes

ENRIQUE OSORIO

A la calma y a no reproducir mensajes de alerta en redes sociales sobre "levantones" de mujeres y robo de niños llamaron la PGR, Fiscalía General y las comisarías municipales en un comunicado.

"(Las autoridades) analizaron la (información) que se ha difundido por medio de las redes sociales, con lo que se comprobó que no existe ningún grupo dedicado a este ti-

po de agresiones", se lee en el documento.

Aseguran que los casos de adolescentes reportadas como desaparecidas que han regresado luego a casa, fueron ausencias voluntarias, que tampoco tienen que ver con una desaparición sistemática.

"(Se) hace un llamado a la ciudadanía a evitar replicar esta información y a mantener la calma", explican las autoridades en el comunicado.

Según Fiscalía, de los cin-

co casos de mujeres que que acudieron a denunciar intento de "levantón", uno ocurrió en Enrique Díaz de León y Jesús García, y otro en López Cotilla y Atenas, en Guadalajara.

Otro fue en Tonalá, en Calle Aldama, Colonia Loma Bonita, y en otro, la afectada no recordó los cruces al hacer la denuncia.

El quinto caso ocurrió en Albergue y Despertar, aunque Fiscalía no precisó el Municipio.

## **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

### **COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN**

**Columna / Darío Celis.-** (...) Durante la comparecencia de José Antonio González Anaya la semana pasada, una arremetida legislativa del PAN, de Ricardo Anaya, y Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, cuestionaron con datos duros la compra y uso de un avión particular: el Gulfstream 550, que costó unos 55 millones de dólares. (...) [EXCÉLSIOR / p6]

### **RUMBO AL 2018**

**Columna / Katia D' Artigues / Anaya, apuntado al 2018.-** (...) Al menos es lo que se lee y presumen en el PAN tras la lectura de la Primera Encuesta Nacional de Opinión Ciudadana 2016 de GEA-ISA de marzo de este año (...) Sorpresa, sorpresa (o no tanta). A Ricardo Anaya no le va nada mal en las mediciones frente a Margarita Zavala y ya dejó en un muy lejano tercer lugar a Rafael Moreno Valle. Destacan que en la percepción de adjetivos como "cercano", "honrado", "preparado", "cumple", "mejor líder", y hasta "experiencia", ya va arriba que Zavala y que careado con AMLO y Osorio tiene menos desventaja. (...) [EL UNIVERSAL / p16]

**Columna / Yuriria Sierra / Sobreexposición presidencial.-** (...) Me llamó, por ejemplo, muchísimo la atención que en ese mismo estudio los precandidatos que salen mejor calificados son, por las razones arriba mencionadas, López Obrador y Ricardo Anaya (quien, según este estudio, ya habrían alcanzado e incluso superado —así sea por poco— a Margarita Zavala). Ambos, Anaya y El Peje, con fuerte presencia mediática, pero ninguno de ellos pluritemático, sino con mensajes estratégicamente diseñados para acotar (y, por lo tanto, exponencial su reconocimiento y penetración. Estratégicamente, es la palabra clave. (...) [EXCÉLSIOR / p12]

**Columna / Ciro Gómez Leyva / López Obrador ganará en 2018.-** (...) Tras escucharlos, se refuerza mi idea de que, bien a bien, nadie sabe quién o qué podría derrotar al líder de Morena. Inexorablemente, termino diciéndoles que Andrés Manuel ganará, porque: "Su voto duro, de unos 15 millones de personas, es más grande que el del PRI, no digamos que el del PAN. Los comicios de 2018 podrían ganarse con 17 millones de votos. Una buena parte de los 14 millones de jóvenes que podrán votar por primera vez en una elección presidencial difícilmente sufragarán a favor del PRI o el PAN. [EL UNIVERSAL / p5]

**Columna / Templo Mayor.-** No hay que tener antena de alta definición para captar la señal que está mandando -oootra vez- la Cámara de la Industria de Radio y Televisión para presionar a fin de que se modifique el modelo de difusión de spots electorales. Este intento de contrarreforma, obedece a que la CIRT se opone a que esos espacios se otorguen de manera gratuita a los partidos y candidatos (...) Lo que las televisoras quieren es volver a tener ese jugoso negocio en las manos, que les dejaba más de mil mdp en cada proceso electoral (...) [[REFORMA / p10](#)]

## ELECCIONES 2016

**CHIH. / Formalizan nombramiento de Corral.-** El senador con licencia, Javier Corral Jurado, tomó protesta como candidato oficial del Partido Acción Nacional a la gubernatura de Chihuahua. Ante el líder nacional del PAN Ricardo Anaya, Corral Jurado tomó protesta en la Plaza del Angel. [[EXCÉLSIOR / p9](#)]

**SIN. / Entre tensiones, PAN Sinaloa elegirá a su candidato.-** En entrevista con El Economista, Fernando Rodríguez Doval, secretario de Comunicación del CEN, aseguró que el proceso de selección del candidato se lleva a cabo de acuerdo con lo previsto y se espera que "en estos días" sesione la Comisión Permanente y se elija quién contendrá bajo sus siglas. [[EL ECONOMISTA / p51](#)]

**VER. / Columna / José Ureña / PRI-Veracruz: traición contra Héctor Yunes.-** Héctor Yunes Landa parece andar entre traidores. De nada le sirve ser el priista mejor posicionado e inclusive ir adelante en las proyecciones, así sea por unos cuantos puntitos. Una encuesta confidencial pero confiable, elaborada para consumo de estrategias, es muy precisa en los escenarios actuales, cuando están a punto de comenzar las campañas. [[24 HORAS / pp](#)]

**OAX. / Acusan a Estefan de actos anticipados.-** El TEPJF emplazó al Tribunal de Oaxaca a sancionar, a más tardar en cinco días y "de manera proporcional a la falta cometida", la realización de actos anticipados de campaña en los que incurrió José Antonio Estefan Garfías. La sanción deberá determinarse máximo el lunes, de entre tres posibilidades previstas en la legislación local: la negativa o pérdida de registro como abanderado, una sanción de 50 a 5 mil Unidades de Medida y Actualización o una amonestación. [[EL UNIVERSAL / p20](#)]

**ZAC. / De León: "nadie me quita la candidatura".- El perredista anticipó que la determinación debe respetar la normatividad interna del partido que, con una mayoría de 13 votos, avaló su candidatura a partir de un mandato de la comisión jurisdiccional, que ordenó al Comité Ejecutivo Nacional designar abanderado para los comicios en Zacatecas. [[MILENIO / p21](#)]**

**Crónica / Baños de sudor, de odio.-** Marko Cortés, Karia Osuna, Héctor Barrera y José Luis de León decidieron pedalear desde la sede de su partido, en la Colonia Del Valle, hasta el recinto legislativo. Un recorrido de 8 kilómetros en 90 minutos. Los legisladores llegaron a la última sesión antes de irse de vacaciones por Semana Santa Volverán el 29 de marzo. Podrán presumir que se transportaron en Metro o bicicleta, y que en su último día trabajaron de las 11:35 a las 15:30 horas, cuatro horas. Lo cual, a lo mejor, es un récord. [REFORMA / p4; LA RAZÓN / p11]

**Columna / Bajo Reserva.-** Legisladores "panzones" y "bicileteros". Nunca viajan en transporte público, menos lo hacen en bicicleta, pero la contingencia les dio el pretexto para subirse al Metro y pedalear, en una especie de oportunismo ambiental. El senador panista Javier Lozano arremetió contra esos diputados y senadores "panzones" que en plena emergencia llegaron en bicicleta a San Lázaro y al Senado. "Yo no le hago a la payasada y yo sí soy deportista, ya quiero ver si es cierto que el hombre de los relojes, César Camacho, tiene condición física, a ver cuántos kilómetros se avienta en bicicleta" (...) [EL UNIVERSAL / p2]

**Sin estabilidad, la pobreza se agudizará en México.-** Diputados del PRI, PAN y PRD coincidieron en que sin estabilidad la pobreza se agudizaría en México, por lo cual es imprescindible para el gobierno federal mantener esa variable pues de lo contrario se puede registrar un escenario "muy crítico" en materia social. [LA CRÓNICA / pp]

**Achacan a Peña crisis de Pemex.-** Enrique Pérez, del PAN, afirmó que por más que se quiera maquillar la realidad, Pemex vive una profunda crisis. "La reforma no ha respondido a las expectativas. La crisis de Pemex es resultado de la contratación innecesaria de personal directivo y de pagos y privilegios concedidos por décadas en esa empresa", acusó. [REFORMA / p6]

**Avalan reforma para facilitar proyectos de APP.-** Ernesto Cordero, dijo que es falso que los proyectos bajo esta figura serán asignados discrecionalmente a los amigos y en total opacidad, ya que existe un proceso competitivo para decidir quién puede realizarlo en las mejores condiciones posibles para el país. Enfatizó que no se da un cheque en blanco, ya que la Cámara de Diputados tiene todas las facultades para decidir si un proyecto es viable o no, de manera que la última llave está en la colegisladora y no en Hacienda. [EL ECONOMISTA / p23]

**PAN exige comparecencia de Meade en el Senado.-** Senadores del PAN exigieron la comparecencia del secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade, al afirmar que tienen audios y videos de funcionarios de la dependencia federal que condicionan los programas sociales no sólo para prebendas electorales, sino para desvirtuar las encuestas sobre la Cruzada Nacional contra el Hambre. [EL ECONOMISTA / p51]

**Pactan reparto de magistrados.-** Los legisladores del blanquiazul también lograron la elección de María Guadalupe Silva Rojas para la sala regional de la Ciudad de México, donde fue clave la visión del presidente del Senado, Roberto Gil La decisión se tomó a pesar de que la Consejería Jurídica de Presidencia había expresado su apoyo a Berenice García Huante. [REFORMA / p7]

**Detectan más desvíos.-** El senador panista Luis Fernando Salazar afirmó que detectaron más desvíos en la gestión del ex Gobernador coahuilense Humberto Moreira. "Encontramos inconsistencias por más de 60 mil millones de pesos en documentos de la Auditoría Superior del Estado", dijo. [REFORMA / p6]

**Columna / Bajo Reserva.-** Día de vencidas en el Senado. El jueves fue uno de esos días de pulsadas políticas en el Senado, pues al votar cinco magistrados para salas regionales del TEPJF, las presiones políticas se dieron entre los coordinadores parlamentarios y el presidente de la Mesa Directiva, el panista Roberto Gil Zuarth. Desde temprano llegó el magistrado Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossman, como otros 14 participantes y "tocó base" con sus fuentes de apoyo, que lo felicitaron porque sería ungido. Fue feliz por un momento (...) [EL UNIVERSAL / p2]

**Columna / Carlos Marín / Chismes, patrañas y usos políticos.-** Ayer, dos senadores del PAN derraparon al tomar en serio las insidias que corren por el vecindario cibernético sobre un texto relativo a la Cruzada contra el Hambre que me fue cantado el lunes 7 y de cuya veracidad desconfié porque me pareció inverosímil. No obstante, lo publicamos al siguiente día en todas nuestras plataformas (sigue en [milenio.com](http://milenio.com)). De Luis Fernando Salazar nunca he sabido nada, pero a Luisa María Calderón la he tratado lo suficiente como para que tengamos nuestros respectivos números de celular. [MILENIO / pp]

## LOCAL

**CDMX. / Buscan panistas revés a aborto.-** Así lo estableció en su plataforma programática de propuestas que registró ayer ante el INE, "El derecho a la vida —desde la concepción hasta la muerte— y a una vida digna deben plasmarse como el derecho a contar las condiciones y oportunidades mínimas de desarrollar bienestar", señala su primera de ocho propuestas generales. Además, propusieron la revocación de mandato del Jefe de Gobierno y de los Alcaldes de la Ciudad. [[REFORMA / p1](#)]

**CDMX. / Columna / Raymundo Riva Palacio / Censura en Periscope.-** Por alguna extraña razón, en los rincones de las cavernícolas mentes de algunos distinguidos miembros de la clase política mexicana, existe la disposición para censurar las redes sociales. Lo detonó Periscope -una herramienta para transmitir audio y video en tiempo real- por parte de un funcionario en la Ciudad de México que la usó para denunciar socialmente a un empresario cuyos escoltas estaban violando la ley. [[EL FINANCIERO / p50](#)]

**GTO. / Lanza Guanajuato iniciativa de Ley de Transparencia.-** Miguel Márquez firmó con el Poder Legislativo y Judicial la Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. "Hoy Guanajuato hace historia al ser el primer Estado en donde los tres poderes de manera conjunta presentan una Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Es un mensaje muy claro, no solo a los Guanajuatenses, sino a nivel nacional. [[EL SOL DE MÉXICO / p7](#)]

**GTO. / Acota Guanajuato el servicio de Uber.-** Con candados, el Congreso local avaló ayer la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, con la cual podrán operar las Empresas de Redes de Transporte como Uber y CityDrive. La propuesta turnada en octubre pasado al Poder Legislativo de Guanajuato por el Gobernador panista Miguel Márquez limita el funcionamiento del servicio de taxi ejecutivo. [[REFORMA / p16](#)]

## PAN

**Corrupción frena ritmo de gobierno: Zavala.-** Margarita Zavala, aspirante del PAN a la candidatura por la Presidencia de la República, criticó la intención del PRI y el PVEM de poner candados al SNA. La panista valoró positivamente iniciativas de organizaciones civiles y ciudadanos como 3 de 3, que fue presentada al Senado para que por ley los servidores públicos presenten sus declaraciones patrimonial, de conflicto de interés y fiscal. [[EL UNIVERSAL / p4](#)]

**Yeideckol, en fiesta del Jefe Diego.-** La secretaria general de Morena, Yeideckol Polevnsky, fue una de las invitadas, el sábado pasado, a la fiesta de cumpleaños del panista Diego Fernández de Cevallos. En la reunión compartió mesa y charla con el hermano del expresidente Carlos Salinas de Gortari, Raúl Salinas. [LA RAZÓN / p5]

#### PROCESO DE DESAFUERO A LUCERO SÁNCHEZ

**Acusa la PGR a diputada de operar para Chapo.-** En la solicitud de desafuero de la diputada Lucero Sánchez, presentada en San Lázaro, la Procuraduría General de la República (PGR) documentó que ella usó papeles falsos para visitar al narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán, pues se en cargaba de operar sus negocios. [EL UNIVERSAL / pp]

**Diputada en negocios con Chapo, señala PGR.-** Durante un cateo a un domicilio en Culiacán, la PGR encontró un auto propiedad de la legisladora con documentos oficiales; se constató que los rasgos físicos que aparecen en la fotografía de la credencial de elector que presentó durante su visita al líder del Cártel de Sinaloa, como Denavy Vianey Villatoro Pérez, coincidían con la licencia de conducir hallada a nombre de Lucero Guadalupe Sánchez López. [EL UNIVERSAL / p6]

**Mantienen intervención de teléfonos a legisladora.-** La resolución fue dictada el pasado 15 de marzo por el Juzgado Segundo de Distrito del estado de Sinaloa, dentro del juicio de amparo 78/2016, el cual fue promovido por la legisladora para impugnar y dejar sin efecto cualquier orden judicial o ministerial para catear sus propiedades y poder intervenir sus comunicaciones electrónicas a través de teléfono celular, correos electrónicos o servicios de mensajería. [EL UNIVERSAL / p6]

**Juez niega amparo a chapodiputada.-** Por segunda ocasión en juez federal rechazó otorgar una suspensión a la diputada de Sinaloa, Lucero Guadalupe Sánchez López, con la que pretendía evitar que sean cateadas sus propiedades e intervenidas sus comunicaciones privadas. El pasado 15 de marzo el Juzgado Segundo de Distrito del Estado de Sinaloa resolvió el juicio de amparo 78/2016, promovido por la legisladora. [LA RAZÓN / p11]

## **POLÍTICA / LEGISLATIVO**

**Presentan ciudadanos Ley 3de3.-** Cerca de 300 mil ciudadanos propusieron al Senado una ley anticorrupción que obligue a todos los funcionarios públicos a presentar sus declaraciones patrimoniales, de impuestos y de intereses. Organizaciones sociales entregaron las firmas para exigir que la denominada "Ley 3de3" sea discutida y aprobada en la Cámara alta. [REFORMA / pp; EL UNIVERSAL / p4; EL ECONOMISTA / p2; 24 HORAS / p7; LA RAZÓN / p5]

**Artículo / Enrique Cárdenas / Una buena ('Ley 3de3') y una mala (rescate estatal).-** Ayer México hizo historia: un grupo de ciudadanos presentó al presidente del Senado la iniciativa ciudadana de Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocida como Ley 3de3, misma que 309 mil 476 ciudadanos respaldaron con su firma. No perdamos la proporción: estas firmas se juntaron en seis semanas gracias a la difusión nacional a partir de presencia en medios —que no spots— que lograron transmitir un mensaje fuerte y claro: estamos hartos de la corrupción. [EL UNIVERSAL / p25]

**Aprueban ley sobre deuda.-** Con 382 votos a favor y 32 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. En el debate, legisladores del PRI y del PAN cruzaron reclamos por el endeudamiento de los gobiernos de Coahuila, Veracruz y Puebla. [REFORMA / p6; EL ECONOMISTA / p41; LA RAZÓN / p23]

**Elige Senado a magistrados electorales.-** El Senado eligió, con 80 votos a favor y cero en contra, a cinco magistrados, tres mujeres y dos varones, de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pendientes desde el 8 de marzo. El PAN solicitaba designar al sobrino de la ex ministra Olga Sánchez Cordero, Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossman, pero el PRI no cedió. [EL UNIVERSAL / p5]

**Artículo / Ximena Puente / A menos de 50 días para cumplirle al país.-** (...) Armonizar las leyes sigue las reglas del federalismo en el que hemos elegido vivir como sociedad. Las acciones que den equidad —que no sólo igualdad— a la ciudadanía de cada estado en materia de acceso a la información representan los primeros pasos firmes en el largo camino por recorrer para recobrar la confianza en las instituciones y lo que éstas representan. [EL UNIVERSAL / p25]

**Columna / Bajo Reserva.-** Agarrón entre poblanos. Un agarrón de los buenos se dieron los vicecoordinadores poblanos del PRI, Jorge Estefan Chidiac, y del PAN, Eukid Castañón, en la Cámara de Diputados. Se debatía la Ley secundaria de Disciplina Financiera en el pleno y la mecha la encendió el panista Herminio Corral cuando acusó que el ex gobernador priísta de Coahuila Humberto Moreira, acabó con la esperanza y tranquilidad de su gente por la deuda heredada. De pasadita, también le dio machucón al gobierno de Veracruz, encabezado por el también priísta Javier Duarte (...) [EL UNIVERSAL / p2]

**Columna / Héctor Aguilar Camín / Parlamentarismo o presidencialismo.-** (...) La fragmentación que acusan los partidos y las franquicias electorales en México son más propias de un régimen parlamentario que de uno presidencial, y se administrarían mejor bajo las reglas de aquel. Para empezar, bajo un régimen parlamentario sería imposible tener gobiernos sin mayoría en el Congreso, debilidad sistemática, creciente, del presidencialismo mexicano. [MILENIO / p3]

#### JUCIO POLÍTICO A JAVIER DUARTE

**VER. / Analizan juicio político a Duarte.-** Congreso local admite denuncia contra el gobernador de Veracruz por omisiones. [EL UNIVERSAL / pp]

**Congreso de Veracruz acepta petición de juicio político contra Javier Duarte.-** La Diputación Permanente dio entrada, este jueves, a la denuncia de juicio político en contra del gobernador Javier Duarte; es la primera vez en la historia de Veracruz que el Congreso del Estado da entrada a una solicitud de este tipo en contra de un gobernador. Dicha denuncia es promovida por la fracción legislativa del PAN y fue turnada a las comisiones permanentes unidas de Gobernación y Justicia y Puntos Constitucionales. [EL SOL DE MÉXICO / p1-5]

**Columna / Raymundo Sánchez / Juicio político a Javier Duarte.-** (...) Porque si bien ayer el Congreso del estado admitió la solicitud de juicio político que presentó la bancada del PAN contra el mandatario, el PRI y sus aliados PVEM y Panal cuentan con 35 diputados, mientras que el PAN apenas tiene 10, dos el PRD, uno Movimiento Ciudadano, uno el PT y uno de un partido local. [LA RAZÓN / p7]

## PRI

**El PRI promueve iniciativa "Internet para todos".-** Manlio Fabio Beltrones Rivera, anunció que su partido promueve la iniciativa "Internet para todos", y pedirá el cumplimiento de la ley en materia de telecomunicaciones. [LA CRÓNICA / p7]

**Columna / Trascendió.-** Que el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho, llegó en motocicleta al Paseo de la Reforma para de ahí trasladarse, con otros diputados de su fracción, en Metro a la Cámara de Diputados. Los priistas no lo hicieron en bicicleta, como sí lo hacen cada 15 días desde un tiempo ya, porque entre las recomendaciones por la contaminación estaba no hacer actividades al aire libre (...) [MILENIO / p2]

## PRD

**Arman en PRD campaña de freno a Trump.-** El PRD en el Senado anunció que presentará un punto de acuerdo para que legisladores y ciudadanos emprendan una campaña en medios de comunicación y redes sociales con la etiqueta #MXcontraTrump, contra Donald Trump. [EL UNIVERSAL / p5]

**Columna / Trascendió.-** Que el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, acusó recibo de la rebelión orquestada por sus compañeros Guadalupe Acosta y Rafael Hernández para removerlo del cargo y los llamó a "atemperar sus ánimos", mientras otros legisladores cercanos al coordinador aseguran que detrás del movimiento disidente no hay más que una ambición de posiciones políticas, parcelas de poder y... recursos de la bancada. [MILENIO / p2]

## MORENA

**Analiza INE queja contra nuevo spot.-** La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE dio entrada a otra queja promovida contra AMLO y Morena por su nuevo spot "derroche", por presuntos actos anticipados de campaña, promoción personalizada, uso indebido de la pauta y sobreexposición de su imagen. [EL UNIVERSAL / p5]

## CONTINGENCIA AMBIENTAL

**Levantar la emergencia ambiental en el Valle de México.-** El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán, convocó ayer al jefe de Gobierno de la capital del país, Miguel Ángel Mancera Espinosa, y al gobernador del estado de México, Eruviel Ávila Vinas, luego de la cual se anunció que se levantaba la fase 1 de contingencia ambiental en la zona metropolitana y se reabrían de manera temporal los depósitos de basura mexiquenses. [LA JORNADA / Principal; 24 HORAS / Principal; EL FINANCIERO / pp; LA CRÓNICA / Principal; EL SOL DE MÉXICO / Principal; EXCÉLSIOR / pp]

**Secretaria ignoró 3 años contaminación vehicular.-** En los informes anuales de labores de los últimos tres años que la secretaria del Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller García, entregó a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México reproduce la misma información relacionada con la calidad del aire, de acuerdo con una revisión que realizó EL UNIVERSAL, [EL UNIVERSAL / Principal]

**Ahogándonos.-** Por tres días consecutivos, la Ciudad de México y sus alrededores estuvieron bajo un régimen de fase uno por contingencia ambiental. El programa bandera de combate a la contaminación Hoy no Circula ha sido insuficiente para mantener una buena calidad del aire en la región. [REPORTE INDIGO / Principal]

**Propone Ministro No Circula parejo.-** El presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia sugirió generalizar el Hoy No Circula a los vehículos de todos los modelos. [REFORMA / pp]

**Rechaza la Corte haber ordenado circulación indiscriminada de autos.-** La SCJN "no tuvo como finalidad ni alcance permitir indiscriminadamente la circulación de vehículos automotores en el valle de México", ni ordenó al gobierno de la Ciudad de México que modificara la verificación para que todos los autos obtuvieran la calcomanía cero, señaló el máximo tribunal en el contexto de la polémica por la contingencia ambiental de los recientes días. [LA JORNADA / pp]

**Columna / Templo Mayor.-** Muy pocos lo saben pero justo cuando la Ciudad de México enfrentaba la peor crisis de los últimos años por contaminación, las grillas fracturaron la Comisión Ambiental de la Megalópolis. Quien renunció fue Beatriz Cárdenas, experta y titular del área de análisis. Según dicen, se fue por lo contaminado que estaba el ambiente dentro de la Came debido a luchas de poder entre sus integrantes (...) Y al parecer Cárdenas no será la única baja en la Comisión. [REFORMA / p10]

**Columna / Trascendió.-** Que la reunión entre Eruviel Ávila, Miguel Ángel Mancera y Rafael Pacchiano con motivo de la peor contingencia ambiental en 20 años comenzó tensa, pero terminó con mucha cordialidad, pues al final permitió que los gobiernos de la Ciudad y el Estado de México acordaran que la verificación vehicular se homologue y que se reabran los rellenos sanitarios necesarios para la capital del país. [MILENIO / p2]

**Columna / Rozones.-** La Cofepris se quedó inmóvil. No más milando, como el chinito, se quedó el titular de la Cofepris, Julio Sánchez y Tépoz, la contingencia ambiental que golpeó a la zona metropolitana los últimos tres días. El comisionado se limitó a replicar los boletines de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, pero nada de propuestas concretas para enfrentar la emergencia. Se nota que le está quedando grande el cargo que dejó Mikel Arriola. [LA RAZÓN/ p2]

**Columna / Joaquín López Dóriga / Los vientos sucios sacuden a todos.-** (...) En medio de esto, Miguel Mancera endosó la contingencia a la contaminación que venía de los gobiernos vecinos, México, Puebla, Morelos, Hidalgo y Tlaxcala, que forman parte de esa Came. La primera reacción fue de Eruviel Ávila: cerró sus cuatro tiraderos a los que mandaban la basura de la Ciudad de México. A Mancera lo rescató Graco Ramírez, que le ofreció uno en Cuautla. [MILENIO / p3]

**Columna / Sergio Sarmiento.-** Mal diagnóstico. Pasan los días y la restricción a la circulación de vehículos no ayuda a reducir la contaminación del aire. Tendrá que ser el viento el que limpie la ciudad. Pero hay en esto una lección. Las autoridades han equivocado su diagnóstico. Lo peor es que sobre ese diagnóstico construirán las nuevas prohibiciones que pretenderán imponer. [REFORMA / p10]

**Columna / Pablo Hiriart / Se equivocó Eruviel. Ganó Mancera.-** Eruviel Ávila rompió un huevo con un martillo: prohibió, de un día para otro, que la CDMX lleve su basura a los cuatro vertederos del Estado de México. Más tarde hubo un arreglo con la mediación del Ejecutivo federal, pero a eso estuvo dispuesto. Se trata de una reacción desproporcionada a una declaración del gobierno de Mancera, en el sentido de que el Estado de México es muy laxo con sus medidas de protección ambiental, lo que ensucia todo el aire de toda la zona metropolitana. [EL FINANCIERO / p48]

## GOBIERNO FEDERAL

**Hay en IP corruptos, dice Peña.-** Tras escuchar la demanda de empresarios de frenar la corrupción, el Presidente Enrique Peña afirmó que este mal también se genera por parte de la iniciativa privada, por lo que llamó a todos los sectores a tomar acciones, "Hay que decirlo: la corrupción no es un elemento privativo del ámbito público. [[REFORMA / Principal](#); [MILENIO / Principal](#); [24 HORAS / pp](#); [LA RAZÓN / pp](#); [LA CRÓNICA / pp](#)]

**EPN envía nuevo calendario escolar.-** El presidente además se reunió con la nueva dirigencia de la Coparmex. [[EL UNIVERSAL / pp](#)]

**Artículo / Carmen Aristegui / ¿Cómo llegó EPN a Los Pinos?- (...)** ¿Cómo llegó a la Presidencia de México Enrique Peña Nieto? ¿Cuál es el verdadero origen de los recursos que alimentaron las estructuras paralelas - documentadas ampliamente en la investigación del "Monexgate"- desde las que se financió la campaña del hoy Presidente? La información publicada esta semana da una pista que debería ser ampliamente investigada. [[REFORMA / p10](#)]

**Sedesol llevará cuentas a pobres.-** Los 26 millones de beneficiarios de programas sociales recibirán, por primera vez en la historia, un "Estado de Cuenta Social", similar al que entregan las Afores, con el monto en pesos o en especie del dinero que los gobiernos federal, estatal y municipal destinan a ellos y a sus familias para superar la pobreza. [[EXCÉLSIOR / Principal](#)]

**Balconean en el IMSS a cártel de medicinas.-** El IMSS y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) indagan a siete empresas de estar coludidas para repartirse territorios y fijar precios para 37 contratos de análisis médicos. [[REFORMA / pp](#)]

**2015 fue el año más violento para la prensa en México.-** El último viernes del pasado julio cinco cuerpos fueron hallados en un departamento de una colonia de clase media de la Ciudad de México. Entre las víctimas del homicidio que a la fecha continúa impune se encontraba Rubén Espinosa, un fotoperiodista que había trabajado en Veracruz, el estado más peligroso para ejercer el periodismo en México. [[EL PAÍS / pp](#)]

Niega que el problema sea solo del área pública; "a veces van de la mano"

# La corrupción, también en el sector privado: Peña

Fortalecer el estado de derecho debe ser uno de los grandes objetivos nacionales en 2016 y en los años por venir, señala el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther

Daniel Venegas  
y Luis Moreno/México

**A**l tomar protesta al nuevo Consejo Directivo Nacional de la Coparmex, el presidente Enrique Peña Nieto dijo que la corrupción no es un elemento privativo del ámbito público, sino que "lo es también del privado y a veces van de la mano".

El mandatario reconoció los esfuerzos "que en ambos espacios se vienen haciendo y se deben hacer, para realmente combatir este flagelo de nuestra convivencia social".

El titular del Ejecutivo llamó a los empresarios a trabajar juntos por un México más productivo y competitivo, por un país de leyes y por empresas dispuestas a transformarse y a transformar a nuestra nación.

Señaló que entre todos "podemos lograr un país más justo, más igualitario y más confiable, en el que se haga valer la ley, en el que las empresas puedan crecer en un ambiente de certidumbre jurídica".

Además, reconoció el trabajo del Congreso para la aprobación de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, la cual, aseguró, "envía una señal muy clara de que México está comprometido con la solidez de las finanzas públicas y de nuestro sistema financiero".

El mandatario federal celebró que las principales fuerzas políticas hayan presentado iniciativas de leyes secundarias para hacer operativo el Sistema Nacional Anticorrupción, así como la iniciativa ciudadana Tres de Tres, y confió en que con estos elementos "se concretará una legislación de vanguardia para combatir la corrupción".

Reconoció también la participación del sector privado que, "sin duda, para este propósito es clave, para hacer frente a este desafío que erosiona el crecimiento económico y que lastima la confianza ciudadana en las instituciones".

Dijo que empresarios y autoridades tienen "amplias coincidencias y grandes espacios para trabajar juntos por el bienestar del país" en ámbitos como elevar la productividad de la economía, impulsar la transformación, la modernización y la responsabilidad social al interior de las empresas, y "trabajar



Encabezó la ceremonia de toma de posesión del nuevo consejo directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

**Las principales fuerzas políticas presentaron sus propuestas, celebra el titular del Ejecutivo**

**Andamiaje institucional, paso a paso, está liberando el potencial de la nación, afirma**

en favor del estado de derecho para combatir la corrupción y la impunidad".

Aseguró que México "se está transformando para bien y de forma positiva; hoy contamos con un renovado andamiaje legal e institucional que, paso a paso, irá liberando el potencial de nuestra nación".

Por ello agradeció a los empresarios que reconocen que el país "tiene nuevas fortalezas para seguir creciendo de manera sostenible". Acompañaron al presidente en este acto los secretarios de Economía, Ildefonso Guajardo, y de Hacienda, Luis Videgaray, el presidente de la Conago y gobernador de Oaxaca,

Gabino Cué; el gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez y el de Hidalgo, Francisco Olvera.

En ese mismo acto, el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther, dijo que es necesario que antes de que concluya el año se pueda contar con un Sistema Nacional Anticorrupción operando, puesto que es "uno de los grandes imperativos para superar las debilidades del estado de derecho".

Señaló que fortalecer el estado de derecho debe ser uno de los grandes objetivos nacionales en 2016 y en los años por venir, en cuatro de sus dimensiones: seguridad personal, seguridad patrimonial, transparencia, así como el combate a la corrupción y la impunidad", subrayó.

Agregó que la seguridad patrimonial tiene severas deficiencias, y que la falta de certeza en los derechos de propiedad en amplias extensiones del territorio rural y en zonas urbanas sigue siendo un inhibidor del desarrollo.

El presidente de la Coparmex dijo que la fragilidad del estado de derecho en México no es consistente con el lugar que ocupa como una de las economías más desarrolladas del mundo.

El empresario señaló que, debido a la falta de transparencia, se está

gestado desde de la sociedad civil una iniciativa de responsabilidades administrativas, mejor conocida como ley 3 de 3 para que se integre en el sistema anticorrupción, como una demanda de la ciudadanía.

En el acto, el titular del Ejecutivo federal entregó la Medalla al Reconocimiento y Liderazgo Coparmex a Juan Pablo Castañón, presidente de este organismo empresarial en el periodo 2012-2015, por su liderazgo y los resultados alcanzados en su gestión.

## CALENDARIO FLEXIBLE

El presidente Peña Nieto mandó al Senado la iniciativa de reforma a la Ley de Educación para flexibilizar los horarios en las escuelas públicas, que deberán cumplir un calendario escolar con una duración mínima de 185 días y una máxima de 200 días efectivos.

La propuesta establece que dicho calendario deberá cumplir con las horas de clase que establezca la autoridad educativa federal, así como facultar a la autoridad a establecer lineamientos, según los cuales las escuelas de educación básica "podrán decidir el calendario escolar que mejor se adecue a sus necesidades y condiciones regionales".

Se reforman los artículos 13, 51, 53 y 69 de la Ley General de Educación para autorizar a las escuelas, previa verificación del cumplimiento de los lineamientos de la autoridad educativa federal, a realizar los ajustes al calendario escolar determinado por ésta para cada ciclo de educación básica y normal.

La autoridad educativa federal determinará el calendario escolar aplicable a toda la República para la educación básica y normal, y además "para la formación de maestros de educación básica con un calendario mínimo de 185 días y un máximo de 210 días efectivos, en los que se deberá cumplir con las horas de clase que establezca la autoridad educativa federal".

"Las autoridades escolares, previa autorización de la autoridad educativa local y de conformidad con los lineamientos que expida la autoridad federal, podrán ajustar el calendario escolar respecto al establecido por la SEP".

Se puntualiza que las autoridades educativas de cada entidad publicarán en la Gaceta Oficial las autorizaciones de ajuste al calendario escolar. M

Con información de:  
Angélica Mercado

Entregan organizaciones iniciativa con 291 mil firmas

# Exigen al Senado discutir la Ley 3de3

**Demandan obligar a funcionarios a presentar declaraciones**

CLAUDIA GUERRERO  
E ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO.- Cerca de 300 mil ciudadanos propusieron al Senado una ley anticorrupción que obligue a todos los funcionarios públicos a presentar sus declaraciones patrimoniales, de impuestos y de intereses.

Organizaciones sociales entregaron las firmas para exigir que la denominada "Ley 3de3" sea discutida y aprobada en la Cámara alta.

El representante de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, demandó al Senado una discusión técnica y jurídica de la propuesta.

Celebró que los ciudadanos hayan pasado del hartazgo al impulso de leyes que permitan poner un freno a la corrupción y la impunidad.

"Estamos al final de un largo invierno y en los albores de la primavera mexicana", dijo.

Juan Pardinas, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), confió en que el Senado tome en cuenta las ideas plasmadas en la iniciativa ciudadana, al margen del proceso formal que deberá seguir.

Al recibir los documentos, el presidente del Senado, Roberto Gil, se comprometió a no diluir los avances contenidos en

la reforma constitucional contra la corrupción.

"No vamos a descafeinar ninguna reforma, el marco está determinado ya en la Constitución y lo que toca ahora es hacer buenas leyes para dar condiciones de eficacia para la prevención y para la sanción de todo tipo de actos de corrupción.

"Han reunido cerca de 300 mil firmas, tres veces más que el requisito establecido en la ley. Y se dice fácil, pero es sin lugar a dudas un esfuerzo verdaderamente encomiable, verdaderamente notable", dijo.

El senador panista agregó que será el tema prioritario de este periodo ordinario y que solicitarán al INE revisar las firmas de los ciudadanos a la brevedad para su validación.

Aseguró que, al margen del trámite oficial, las propuestas contenidas en Ley 3de3 serán incorporadas al proceso de discusión del Senado.

En un documento, las organizaciones pidieron informar al INE sobre la iniciativa.

"A efecto de que se constate el cumplimiento del porcentaje mínimo requerido por ley solicitamos se informe por escrito al INE de la presentación de la iniciativa ciudadana, proporcionándole la documentación que se acompaña y, una vez hecha la revisión, se lo comuniquemos a esta Cámara", indicaron.

En el texto recordaron que, desde 2012, el Congreso abrió la puerta a la población para presentar iniciativas de ley.



El presidente del Senado, Roberto Gil, y Eduardo Bohórquez, de Transparencia Mexicana, en la recepción de la iniciativa ciudadana. Observan los senadores Alejandro Encinas y Pablo Escudero.

## Defienden ventajas

Entre los aspectos positivos de esta iniciativa destacan, según sus impulsores:

- Define claramente la corrupción, a partir de diez tipos de conductas ilegales.
- Rediseña el sistema de responsabilidades de los servidores públicos.
- Permite sancionar a particulares en hechos de corrupción.
- Ayuda a fortalecer la reputación de funcionarios.
- Contribuye a dignificar el servicio público e incrementa la certidumbre de su labor.

# 6,500

hipótesis de obligaciones en la ley norman el comportamiento de los servidores

# 11

criterios fundamentales normarían su conducta de aprobarse la propuesta

"Hoy 291 mil 467 ciudadanos demandan en el Senado de la República un compromiso contundente para impedir que el servicio público sea fuente de riqueza ilegal y, en suma, com-

batir de frente a la crisis nacional de corrupción.

"El abuso de los cargos públicos para beneficio privado erosiona a las instituciones de la democracia", señalaron.

**Mural**

## Puntos y Contrapuntos **PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com



# Vidas engarzadas

Quienes profesan algunas devociones religiosas podrían afirmar con certeza que Dios escribe con renglones torcidos, pero desde una visión menos ortodoxa, se podría argumentar que el destino define la vida de los hombres con algunos giros caprichosos e inexplicables.

Esto sucederá en las historias paralelas de **José Trinidad Padilla López**, recién designado Procurador Urbano (el pasado jueves 3 de marzo) y de **Ricardo Gutiérrez Padilla**, director del Instituto Metropolitano de Planeación -Imeplan- (desde el jueves 15 de octubre del 2015).

Las tareas de ambos estarán estrechamente vinculadas. Como lo estuvieron cuando José Trinidad fue Rector general de la Universidad de Guadalajara (2001-2007) y Ricardo le acompañó como Vicerrector Ejecutivo (2001-2003).

El viernes 17 de octubre de 2003, Gutiérrez Padilla fue destituido de la Vicerrectoría de la UdeG, para desactivar su pretensión de instrumentar el llamado Plan P3E, que contemplaba condicionar a méritos académicos la asignación de recursos, propósito que afectaba las facultades discrecionales del jefe político de la institución, el ex Rector (1989-1995) **Raúl Padilla López** (quien ejercía un poder real por encima de su hermano José Trinidad), para premiar o castigar afinidades o rechazos.

Gutiérrez Padilla –sin relación familiar con el cacique de la UdeG– fue finalmente despedido de su cargo de profesor en la UdeG el viernes 29 de septiembre de 2006.

El lunes 27 de octubre de 2003, la “nomenclatura” de rectores de centros universitarios y funcionarios leales a Raúl, dinamitó el programa de “Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación” (P3E) que era uno de los proyectos estrella de José Trinidad.

El Rector general se vio obligado a “flexibilizar” ese programa, a los modos y gustos de su hermano mayor, “El Licenciado” Raúl, como también se conoce genéricamente al cacique universitario.

La Procuraduría de Desarrollo Urbano que encabeza José Trinidad debe asesorar, representar y defender a los ciudadanos en la aplicación de la legislación urbanística, así como vigilar y procurar su observancia, en beneficio de la población, dice el Código Urbano de Jalisco.

El Imeplan –que dirige Ricardo– tiene por objeto coordinar la planeación del desarrollo sustentable metropolitano; la infraestructura metropolitana y la prestación de servicios públicos en los términos que define la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco.

¿Tendrá ahora un mejor final esta historia?

# El Informador

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### 2018: el tema es corrupción, but...

Cada campaña tiene su tema, su leitmotiv. Un asunto que se discute más que el resto, un problema que es el que está generando mayor enojo o mayor ilusión entre los votantes. En el 2000 fue el cambio. Había tal ánimo de cambiar que daba prácticamente lo mismo a quien pusiera el PRI de candidato. Vicente Fox ganó porque fue capaz de sintetizar mejor ese ánimo, con sus bravuconadas, el vamos a sacar al PRI a patadas de Los Pinos y el Ya, sintetizó mejor el momento del cambio. Cuauhtémoc Cárdenas tenía un discurso mucho más armado y una idea de país mucho más compleja y completa, pero nunca logró catalizar el ánimo (lo que sí hizo en 1988).

En la campaña del 2012 el PRI logró posicionar desde varios meses antes el tema: violencia. Fue un discurso preparado con tiempo, bien pensado y por más que la candidata oficial, entonces la panista Josefina Vázquez Mota, quiso proponer otros temas fue imposible lograrlo. El ánimo estaba exacerbado por la escalada de violencia que vivía el país. En los medios y en las conversaciones de sobremesa se impusieron "la guerra de Calderón" y "los muertos de Calderón" como ideas rectoras y de ahí el PRI se fue prácticamente solo.

El leitmotiv del 2018 será la corrupción. Los continuos errores del Gobierno federal, además de una descarada escalada de la impunidad en el país, lograron que a 30 meses de la elección para presidente ya esté instalado en los medios, en las redes y en la sobremesa de los mexicanos el tema de la campaña. Las deficiencias del sistema de justicia, la falta de claridad en el ejercicio del gasto público, la prepotencia de las ladys y lores ("El Mirreynato", como lo sintetizó sabiamente Ricardo Raphael) el "guaruris-

mo", los desaparecidos, todo se va a sintetizar en una sola palabra: corrupción.

Corrupción como leitmotiv es kriptonita pura para el PRI. Entre la Casa Blanca, Duarte en Veracruz, Moreira en Coahuila y Medina en Nuevo León hay suficiente material para construir una historia de terror. El PRI va a perder la campaña, aunque eso no signifique necesariamente que va a perder la elección: siempre queda el "haiga sido como haiga sido", la frase terrible que acuñó Calderón en 2006. Da igual quién sea el candidato, el tricolor va a apostar por la operación electoral (ahora sí que sección por sección, casilla por casilla) y por la dispersión del voto opositor.

Sólo hay un elemento en el panorama que puede, a estas alturas del partido, cambiar el tema de la elección presidencial, y ese es que Donald Trump sea electo presidente de Estados Unidos. Una catástrofe de esas dimensiones puede llevar la campaña al territorio del nacionalismo exacerbado y el escenario cambia radicalmente: un caldo de cultivo ideal para la estupidez.

Sólo hay un elemento en el panorama que puede, a estas alturas del partido, cambiar el tema de la elección presidencial, y ese es que Donald Trump sea electo presidente de Estados Unidos.

RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## #3de3 o el avance de la agenda ciudadana

**C**ualquier expresión de poder, especialmente la política y gubernamental, nunca concederá espacios por concesión graciosa. Ceden sólo ante la presión de causas bien organizadas y que casi siempre vienen de esferas ajenas a las lógicas de las arenas político-partidistas.

Por eso no es cosa menor la conquista parcial de las organizaciones de la sociedad civil que empujaron la iniciativa #3de3 y que tras una ardua campaña de recolección de firmas en todo el país, entregaron ayer un paquete con más de 291 mil autógrafos de ciudadanos que quieren elevar a rango de ley esta medida.

La Iniciativa #3de3 fue una de las experiencias más rescatables del pasado periodo de campañas electorales, porque puso a prueba el valor de la transparencia de los candidatos que estuvieron en contienda en búsqueda de los votos de los ciudadanos en los comicios del pasado 7 de junio.

Por ello, lo primero que habrá que reconocer al grupo de organizaciones civiles como Transparencia Mexicana y el Instituto Mexicano por la Competitividad, a Universidades y a organismos empresariales como la Coparmex y la Concanaco, el haber dado continuidad a ese esfuerzo con la convocatoria abierta de firmas para hacer obligatoria en la ley lo que esta iniciativa dejaba a voluntad de los candidatos: hacer pública su declaración patrimonial, la de impuestos y la de algún eventual conflicto de intereses, que no es otra cosa que dar a conocer si tienen o no participación en alguna empresa o negocio, que pudiera convertirlos en juez y parte en la contratación de servicios por parte del sector público.

# Milenio

La ley exige 108 mil firmas para que pueda ser aceptada en el Poder Legislativo una iniciativa ciudadana, por ello el haber rebasado con creces esa cifra constituye un gran paso para lograr que estos documentos que se pidieron a todos los candidatos a un puesto de elección popular en la elección pasada y que podían o no responder de forma voluntaria, se convierta en un requisito obligado no sólo para aspirantes sino para todo funcionario público.

Toca ahora que el Senado envíe las firmas al Instituto Nacional Electoral para el proceso de validación, luego del cual iniciará el proceso legislativo en el que se discutirá cuando se integre a las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción.

El tránsito de esta iniciativa ciudadana por los sinuosos y accidentados caminos del Poder Legislativo en el que dominan los intereses y las dinámicas del poder y de los partidos no será nada fácil. Hay ya señales claras de cómo desde los sótanos, los poderes fácticos y que controlan la vida interna partidista están ordenando a sus diputados cerrar el paso a estas medidas que amenazan canonjías, privilegios y corruptelas que han disfrutado por décadas.

Lo dicho, será necesario mucha inteligencia y organización desde la sociedad civil para que el poder político ceda y conceda este logro de la agenda ciudadana. M

twitter: @jbarrera4

# ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

## ¡Ay, Jaime Agustín...!

Cuando creí que la congruencia era una de las características del secretario de Salud, Jaime Agustín González Álvarez, me entero que es uno más de los funcionarios dispuestos a decirle al gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz que la hora del día es la que el Ejecutivo disponga.

Creí que los únicos que acataban la línea política del gobernador eran sus compañeros de partido, pero ahora confirmamos que no, que aún aquellos que no son priistas pero sí colaboradores de Sandoval Díaz siguen también al pie de la letra dicha línea.

En la entrega de ayer —“¡Todos somos Aristóteles!”— critiqué la postura de los legisladores priistas que por voz de su coordinador Hugo Contreras Zepeda, sin discusión previa ni posicionamiento interno alguno, decidieron que todos están a favor de legalizar la marihuana. Les bastaba esperar la voz del amo para acatarla sin el menor reparo.

Esto es parte de lo que ayer escribí en este espacio:

“En septiembre de 2014 los diputados de la 60ª Legislatura convocaron a diversos sectores de la sociedad a pronunciarse a favor o en contra de la legalización de la marihuana, tanto para uso medicinal como recreativo, en una consulta pública realizada en el marco de una iniciativa presentada por el entonces diputado del PRD Enrique Velázquez.

“En aquella ocasión, la voz cantante por parte del Ejecutivo fue la del secretario de Salud, Jaime Agustín González Álvarez, quien en representación del gobierno estatal participó en dicha consulta y su postura fue categórica: en contra de la legalización de la marihuana, ni para una cosa ni para la otra. Ni con fines terapéuticos ni mucho menos recreativos”.

## El Diario de Guadalajara

“En aquellos tiempos, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz guardó silencio sobre el tema y lo más que se atrevió a decir es que era necesario abrir un debate al respecto. Pero nunca dio señales de si estaba a favor o en contra”.

“Con esa postura del titular de Salud, González Álvarez, y sin línea de por medio del mandatario estatal se fueron los entonces diputados priistas que conformaron esa Legislatura y se opusieron a la aprobación de la iniciativa perredista”.

“En aquel entonces nadie se equivocaba si ante la postura priista se hubiese lanzado al unísono el grito de: ‘¡Todos somos Jaime Agustín...!’”.

Pero Jaime Agustín no quiso quedarse atrás y se sumó al clamor del “¡Todos somos Aristóteles...!”, sin importar dejar su prestigio y congruencia en el piso. Ahora resulta que el secretario de Salud, el mismo que en 2014 se opuso férreamente a la legalización de la marihuana y hasta provocó la molestia del entonces diputado Enrique Velázquez, impulsor de la iniciativa a favor, dio un brusco viraje y se sumó a la postura de su jefe el gobernador del estado.

En septiembre de 2014, durante la consulta para la legalización de la marihuana que promovió el Congreso del Estado, con la representación del Ejecutivo González Álvarez se pronunció en contra, tanto para uso medicinal como recreativa.

Sobre la primera propuesta, la consideró “retrógrada” ya que era tanto como regresar a los tiempos de la herbolaria. Y sobre su uso recreativo, expuso que aprobar el incremento de posesión de 5 a 30 gramos era alentar su consumo a una persona adicta.

“Yo les pregunto: ¿con cuántos gramos se hace un cigarrillo? Con dos gramos. Con 30 gramos se hacen 15 cigarrillos. ¿Estáremos de acuerdo en que alguien se fume 15 cigarrillos en un día? Ni en el tabaco, para los que fuman. Y tampoco estoy de acuerdo con los que fuman”, planteó.

Ah, pero eso fue en 2014. Hoy es 2016 y, como dijo el fiscal general Eduardo Almaguer, los tiempos han cambiado, y Jaime Agustín hoy piensa diferente a hace apenas dos años. “Estoy a favor de que se despenalice y siempre lo he dicho”, dijo a los reporteros anteayer. ¡Ay, Jaime Agustín!

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

HECTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

## Parlamentarismo o presidencialismo

En respuesta a mis comentarios sobre la fragmentación política en la democracia mexicana, el historiador Ariel Rodríguez Kurí me ha escrito diciendo que mi preocupación disminuiría si, en lugar de buscar reformas al contrahécho presidencialismo mexicano, diéramos de una vez el salto a un régimen parlamentario.

Desde luego tiene razón. La fragmentación que acusan los partidos y las franquicias electorales en México son más propias de un régimen parlamentario que de uno presidencial, y se administrarían mejor bajo las reglas de aquel.

Para empezar, bajo un régimen parlamentario sería imposible tener gobiernos sin mayoría en el Congreso, debilidad sistemática, creciente, del presidencialismo mexicano.

La condición para erigir gobiernos en un régimen parlamentario

es que haya una mayoría previa, negociada o ganada en las urnas, por parte de quienes van a gobernar.

Contra la fragmentación excesiva de los partidos, sin embargo, no hay defensa. Puede poner en jaque también al régimen parlamentario, como lo estamos viendo en España, donde, luego de una elección fracturada, nadie obtuvo ni ha podido negociar con los demás la mayoría necesaria.

Si yo pudiera escoger a mi gusto, escogería para México un régimen parlamentario. Pero ni yo ni nadie puede escoger a su gusto un cambio de régimen, asunto muy serio que no resulta del gusto sino de la imperiosa necesidad, normalmente después de grandes crisis políticas: dictaduras, guerras o revoluciones.

Si los intereses creados impiden reformar inteligentemente el régimen presidencial, imaginemos

sus resistencias, y sus exigencias, ante el horizonte de un cambio completo de régimen.

Mi convicción es que la casa de la democracia mexicana está llena de agujeros, contrahechuras y perniciosas consecuencias no buscadas.

Creo que es menos difícil ir parchando, tapando y rehaciendo esa casa, que mudarse a otra. Para empezar, porque la casa está en movimiento y vamos todos metidos en ella. No es en realidad una casa, sino un tren, y hay que corregirlo mientras está en movimiento.

Un buen diagnóstico de lo que no funciona en el tren permitiría mejorarlo. Pero habría que empezar por admitir que el tren nos salió mal. Creo que no estamos todavía en actitud de revisar a fondo el tren. Nos ciegan, de un lado, la complacencia y la rutina, del otro, la impaciencia y el hartazgo. M

EN  
PRIVADOJOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Los vientos sucios  
sacuden a todos

Veo más burros que flautas

Florestán

Primero fueron los vientos extraordinarios de la semana pasada que, si bien provocaron una serie de accidentes, mataron cinco personas, tiraron más de 2 mil árboles y cientos de espectaculares, por dos días convirtieron a este Valle de México en la región más transparente del aire.

Pero el encanto se acabó el sábado, cuando por los altos niveles de ozono, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) decretó precontingencia ambiental. Llegó el domingo y no mejoró y para el lunes empezó a llover, que decretó, por primera vez en 34 años, una Contingencia Ambiental Fase Uno, por los elevadísimos índices de ozono que por la tarde se agravaron.

De acuerdo al protocolo, el martes tenían que dejar de circular los automóviles con placas impares y holograma uno, lo que fue un fracaso. Apenas lo hicieron 58 mil de los cuatro y medio millones de unidades que conforman el llamado parque vehicular de la Ciudad de México.

El martes se anunció que seguíamos en esa Fase Uno de la Contingencia Ambiental por la noche, ante la incapacidad de encarar la crisis, el presidente Enrique Peña Nieto convocó públicamente a que se aplicaran medidas más estrictas.

En medio de esto, Miguel Mancera endosó la contingencia a la contaminación que venía de los gobiernos vecinos, México, Puebla, Morelos, Hidalgo y Tlaxcala, que forman parte de esa Come.

La primera reacción fue de Eruviel Ávila: cerró sus cuatro tiraderos a los que mandaban la basura de la Ciudad de México. A Mancera lo rescató Graco Ramírez, que le ofreció uno en Cuautla.

El miércoles, el Presidente de la República dio instrucciones al titular de la Semarnat, Rafael Pacchiano, para que en dos meses funcione un sistema de medición que impida un escenario de emergencia como este que atravesamos.

Ya veremos los resultados y nos trataremos de ver en medio de la próxima contingencia, ambiental, que podría ser, también, política. Y que cada quien asuma sus costos. Porque aquí, nadie...

Anoche se abrazaron Mancera y Eruviel, cuando éste le tendió la mano, lo que aparentemente alivia el tema político, pero no el de fondo: la contaminación fuera de control.

## RETALES

**1. CORTE.** Ante los señalamientos a la Corte de corresponsabilidad de la crisis ambiental por su fallo del año pasado, el ministro Alberto Pérez Dayán los rechazó. Dijo que la decisión no fue para que los modelos anteriores a 2007 circularan, que se condicionó a que pasaran la verificación y solo los que obtuvieran el holograma cero;

**2. AGADALLE.** Ricardo Anaya pide a los candidatos del PAN a los gobiernos de los estados 40 por ciento de sus spots para pasar los suyos, en los que se promueve; y **3. SABOR.** Difícil y diferente aniversario de la expropiación petrolera, hoy 38 de marzo. Será muy interesante escuchar el mensaje del Presidente de la República ante este nuevo Pemex en shock. M

Nos vemos el martes, pero en arbolado



## EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

LULA DA SILVA YA CHIFLÓ



www.luisgonzalezdealba.com @luisgonzalezde

## La radicalización de Israel

Cada vez hay más israelíes convencidos, por el terrorismo palestino, de que no hay solución negociable: nada se puede negociar con árabes que publican sus intenciones de exterminar a Israel en un baño de sangre: "From the River to the sea/Palestine will be free!" Es el grito en las universidades de Estados Unidos con que anuncian la destrucción de Israel.

Después de la guerra de 1967, declarada contra Israel por todos los países árabes vecinos, y derrotados todos, Israel tuvo en Isaac Rabin un ejemplo de negociación: Paz por Terras fue el acuerdo. Las pláticas de Oslo y de Camp David concluyeron con Rabin y Arafat dándose (sin entusiasmo, es cierto) las manos. Que Israel actúe de buena

fe lo demostró en los hechos: por su victoria en la guerra del 67 se había quedado con la península del Sinaí, no solo símbolo de la historia judía porque allí, dicen, Moisés recibió las tablas de la ley y el pueblo vagó cuarenta años alimentado por maná que caía del cielo... ¡tenterías como tiene todo pueblo, pero, mucho más importante aún en términos laicos y modernos, porque el Sinaí está repleto de petróleo e Israel no lo tiene. Aun así, entregó a Egipto ese símbolo histórico y ese tesoro petrolero a cambio de una firma: Israel tenía derecho a existir.

Todos supimos el resultado: a Rabin lo asesinó un joven israelí de ultraderecha que en todas las fotos salió sonriente y satisfecho. Arafat perdió autoridad y cobró fuerza la línea que plantea como

única solución la destrucción de Israel y el arrasamiento de su población: "Desde el río (Jordán) hasta el mar".

¿Por qué desde el Jordán y no más al este? Porque se topan con Jordania, reino musulmán, que no acepta entregar su territorio a sus hermanos palestinos. Con los restos del Imperio Otomano, uno de los derrotados de la Primera Guerra Mundial (1918), diversos pueblos se constituyeron en naciones de fronteras más o menos artificiosas. De la región llamada Siria-Filistina (de filisteos), en tiempos romanos, surgió un vago "Palestine" a cargo de Inglaterra.

Medalla BELISARIO DOMÍNGUEZ 2016 para Gonzalo Rivas Cámara, que salvó cientos de vidas a costa de la suya: #BelisarioParaGonzaloRivas. M

LUIS  
GONZÁLEZ  
DE ALBA

MARCO PROVENCIO

mp@proa.estructura.com.mx



## El jugador de póker



Cada quien explica el sorpresivo, preocupante y vergonzoso ascenso de Donald Trump hacia la candidatura del Partido Republicano en función de su visión de la realidad, si no es que de sus propias fobias.

Quienes de entrada tienen nulo aprecio y ningún reconocimiento a la clase política (aquí, allá o en cualquier parte del mundo) argumentan que es la desconfianza sobre quienes solo se escuchan y se interesan en sí mismos lo que genera las circunstancias en las que un individuo como el de marras tiene la posibilidad de ocupar el cargo más relevante en una nación.

Hay quienes son más específicos. Así, apuntan al perfil que ha venido adquiriendo el "partido de Lincoln", compuesto cada vez más por cristianos renacidos o similares y por quienes en pleno siglo XXI descreen de la ciencia, de las instituciones y de todo aquello que no vaya en línea con el individualismo acendrado de la época.

Quienes desde siempre se han opuesto al libre mercado, y por ende al libre comercio, como el mejor medio de generar satisfactores y bienestar para las sociedades argumentan que es la globalización la que genera las fracturas, tanto económicas como sociales, por las que se cuele un individuo como Trump. Mientras tanto, otros argumentan que la clave está en el miedo a los que son distintos y por ende a la migración, o en la frustración ante la creciente desigualdad social y por ende a la menor expectativa de futuro. Otros más creen que lo que explica todo es que alguien ha logrado conectar con el enojo que guardan los demás y les ha generado una sensación de empoderamiento en el proceso, movilizándoles en su favor.

En efecto, no se puede ignorar la forma en la que el propio magnate ha conducido su campaña. Como argumentaba un artículo de la revista Time a inicios de año, aquella se ha basado en los principios del póker, aunque como buen dueño de casinos el Sr. Trump sabe suficiente como para no sentarse en las mesas de juego.

Dichos principios señalan que hay que ser impredecible, para dificultar el ataque del adversario; agresivo, para obligarle a doblar sus cartas; actuar en función de la "posición", para ser prudente cuando alguien pueda revivir, y, sobre todo, "estar dispuesto a morir para seguir con vida", o sea tomar riesgos que los demás normalmente no tomarían. Si bien las elecciones son ejercicios entre personas adversas al riesgo (hay que decir las cosas correctas, no cometer errores y jugar a que pierda el contrario), Trump ha hecho campaña como si fuera un gran apostador. Esto le viene bien, ya que dicen que lo mejor del póker es que para manipular a las personas hay que verlas a los ojos y mentir descaradamente, lo cual

## LA CAUSAY LO CAUSADO

MIGUEL BARBOSA\*

Twitter: @MBarbosaMX



## #MxContraTrump

Ante la campaña del candidato del partido republicano Donald Trump contra los mexicanos, el gobierno, desde el principio, debió haber dado la cara. Hoy tiene que ser enérgico en la defensa de los derechos de nuestros compatriotas.

Todos los mexicanos nos sentimos agredidos por los insultos y las descalificaciones que en nuestra contra ha hecho este precandidato del Partido Republicano.

Existe un sentimiento de agravio. Está presente en las escuelas, en los centros de trabajo, en las reuniones familiares, en los grupos de amigos, en este salón de plenos.

Se trata, si, de una estrategia electoral que basada en el racismo, la xenofobia y el odio ha ido creciendo, lo sorprendente es su aceptación por amplios sectores de la población estadounidense, que revela con ello su descomposición social: resulta inimaginable el ambiente que hoy rodea a los migrantes mexicanos en Estados Unidos, la inseguridad que viven y los riesgos en su vida diaria.

Donald Trump es un provocador, un bravucón, un demagogo, un ignorante, un desquiciado y un mentiroso, por eso no debemos quedarnos callados y dejar que su percepción se instale. Debemos hablar por cualquier medio, usemos las redes sociales para expresar nuestro repudio a esta política de odio, hagamos campaña contra Donald Trump.

Hacer campaña contra Donald Trump significa: a) denunciar en medios de comunicación electrónicos e impresos, nacionales y locales, los objetivos de este precandidato; b) utilizar para este propósito las redes sociales, me refiero a nuestras cuentas de Twitter y nuestros muros de Facebook; c) enviar correos electrónicos a nuestros contactos y simpatizantes; d) hacer llamadas telefónicas y enviar mensajes de texto, y e) dirigir cartas a grupos de ciudadanos estadounidenses, entre otras acciones.

Por todos los medios posibles debemos manifestar nuestro rechazo a la campaña de odio y de discriminación que se ha desatado en nuestra contra. Comencemos por algo:

**DONALD TRUMP es un provocador, un bravucón, un demagogo, un ignorante, un desquiciado y un mentiroso; por eso no debemos quedarnos callados y dejar que su percepción se instale.**

les propongo que utilicemos el hashtag #MxContraTrump. Esto es una estrategia en construcción, iniciemos una campaña que se vuelva permanente, con todas las acciones que la imaginación y la ley nos permitan.

Aprendamos de las lecciones de la historia. Ya sabemos lo que ha ocurrido cuando este tipo de discurso y personajes crecen y alcanzan el poder. No perdamos de vista que Donald Trump puede llegar a confrontar al pueblo de su país y si se convirtiera en presidente de Estados Unidos, la estabilidad del mundo peligraría.

¡Si podemos detener a Donald Trump! Como sociedad, como pueblo, como mexicanos, estoy seguro que podemos incidir. No concibo que no podamos incidir. Si el ánimo de la sociedad, las acciones del gobierno y la posición de los legisladores coinciden, claro que podemos influir en el curso de los acontecimientos.

No se lo dejemos al destino o nos sentiremos a esperar a ver qué pasa. Si Donald Trump está en campaña, pues hagamos campaña en su contra. Los 128 senadores que integramos esta legislatura sabemos qué significa estar en elecciones.

Con nuestras acciones debemos reivindicar a México y a nuestros compatriotas. Que quede claro. No somos ni sumisos ni dejados, basta ya de insultos.

También considero que el gobierno mexicano no debe escatimar esfuerzos en realizar acciones para condenar la campaña de Donald Trump y, al mismo tiempo, intensificar su vigilancia ante cualquier violación de los derechos de nuestros compatriotas en Estados Unidos.

El pueblo estadounidense debe rechazar y condenar el discurso de odio que este populista ha desatado en nuestra contra.

La históricamente dolorosa vecindad de Estados Unidos y México nos ha impuesto condiciones complicadas en la convivencia, pero hoy rechazamos el odio y la violencia. M

\*Coordinador parlamentario del PRD en el Senado de la República

## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com • www.twitter.com/jairocalixto



## Acumulación originaria de toxicidad

Cuando uno trae máscara antigás para poder sobrevivir a la atmósfera hostil de la Ciudad de México llega un punto en el que no sabes de qué va la cosa, se te nubla la vista y todo se vuelve extraño y mohoso. Quizá por ello la gente ha juzgado mal al city manager, Arne aus den Ruthen Hagen Dazs, al confundir un supuesto operativo contra sexoservidoras con lo que en realidad era seguramente la búsqueda de quórum para avivar una bonita fiesta VIP en Polanco.

Oigo, no creo que, aun siendo de extracción panista, al polémico personaje le haya ganado el golpe de pecho para darles a las suripantas el mismo trato que a los guaranés del LordMelaPelás, quien afirmó que mientras sus guardaespaldas golpeaban a un conductor nomás no supo nada de nada.

A lo mejor Arne acababa de subir al Metro por culpa de la contingencia, que dicen que ya se acabó (pero con nuestras neuronas), y venía sacado de onda, como el resto de los pasajeros, porque se había topado con un bonito grupo de legisladores acompañados por sus achichincles. Dicen que la gente se cuidaba las cartillas, escondía sus bolsas y pedía a gritos unos policías uniformados. La parte más tierna se dio cuando

estos políticos se tomaron su selfie en el Metro como si fuera una de las montañas rusas de Disneylandia. Lo peor fue cuando vieron a Camacho Quiroz, pues se precipitaron los desmayos y algunos hasta se pusieron más locos que el gobernador de Aguascalientes, que le gritó a un funcionario aquello de "¡Qué la chingadad! ¿Qué, tengo que venir a ponerlo yo!?"

Y lo peor es que lo hizo enfrente de la gentil Chayito Robles, que no está acostumbrada a esa clase de tratos. Ese sujeto está incluso peor que el Chapitas Eruviel, que en medio de la contingencia decidió cerrar los basureros del Edomex —los que reciben desechos, no donde se hace política, no sean mal pensados— nomás por joder a Mancera, olvidándose de los millones de mexiquenses que vienen por acá a laborar y que algo han de haber aportado para lograr esta acumulación originaria de la toxicidad.

Quizá sea momento de que nuestros grandes héroes de la lucha contra los imbeces dejen en paz su sección "Así o más populistas", nos dejen en paz y se vayan dormir como El Chapo, que, según ha dicho don Renato Sales, duerme como ex gobernador de Sonora.

Creo que me voy a dejar otro rato mi mascarita sagrada. M

Jaque Mate  
**SERGIO SARMIENTO**

@SergioSarmiento



Imparables roqueros, los Rolling Stones llenaron a reventar el Foro Sol.

## Cantar Satisfaction

*"Preferiría estar muerto que cantar 'Satisfaction' a los 45".*

**Mick Jagger**

El 9 de junio de 1975 la revista *People* publicó una entrevista con Mick Jagger, el cantante de los Rolling Stones. Ya habían pasado aquellos años sesenta en que el joven intérprete había roto paradigmas, primero en los escenarios de Inglaterra y después en los del mundo. Jagger era ya un reconocido artista de 32 años de edad.

La cita ha sido muy manoseada a lo largo de las décadas. La edad en la que Jagger habría preferido morir antes que cantar la legendaria canción de 1965, cuyo título completo es "(I Can't Get No) Satisfaction", cambió muchas veces. Distintas fuentes han ofrecido edades diferentes. El propio Jagger reconoció en una ocasión que ya no recordaba exactamente lo que había dicho ni qué edad supuestamente debía tener para preferir la muerte a la interpretación de la pieza escrita por él y su guitarrista Keith Richards.

De lo que no hay duda es que, como muchos otros jóvenes, Jagger a los 32 simplemente no se imaginaba a sí mismo a una edad avanzada, mucho menos en un escenario interpretando una canción de fuerte contenido sexual.

Para los jóvenes siempre es difícil imaginar cómo serán cuando lleguen a una mayor edad. Los *hippies* rebeldes de los años sesenta en Estados Unidos sentenciaban: "Nunca confíes en nadie

mayor de 30 años". Con el tiempo, estos jóvenes hechos viejos no pudieron entender por qué los jóvenes los cuestionaban. Hoy algunos están votando por Donald Trump.

Los Rolling Stones son el grupo de rock que más larga vida ha tenido sobre los escenarios. No son una banda que sólo atraiga a pequeños grupos de viejitos en un viaje de nostalgia. Sus conciertos se saturan en cualquier lugar del mundo en el que se presentan. Aquí en la Ciudad de México han llenado a reventar dos noches el Foro Sol que tiene capacidad para 60 mil espectadores. Muchos jóvenes y viejos estuvieron dispuestos a pagar 10 mil pesos por los mejores lugares. Algunos, los que compraron en reventa, invirtieron bastante más para ver a cuatro sobrevivientes de uno de los grupos de rock más exitosos de los sesenta. Para el concierto gratuito del 25 de marzo, viernes santo, en La Habana se espera una asistencia de un millón de personas.

Ni siquiera la elevada contaminación de la Ciudad de México impidió a Jagger cantar "Satisfaction" esta semana, y bailar, correr y saltar en el largo escenario del Foro Sol a los 72 años. Con el pelo teñido de ese castaño claro que siempre lo caracterizó, Jagger parecía un chaval mientras interpretaba varios de los éxitos más notados de la larga carrera de los Stones. Keith, en una de las dos guitarras, y Charlie Watts, el baterista, tienen el pelo blanco como corresponde a su edad. Ronnie Wood,

quien se unió al grupo en 1975, tiene también el cabello teñido, en su caso de castaño oscuro.

El ánimo de los cuatro "originales" y de sus más jóvenes instrumentistas y cantantes en el grupo, es, sin embargo, imparable. Difícilmente un adolescente puede aguantar el paso de estos veteranos roqueros.

Hace mucho tiempo que los Stones no han tenido nuevos éxitos musicales. El concierto de esta gira, Olé, ofrece una larga serie de éxitos de los sesenta y los setenta. Pero la música la conocen y la canturrean decenas de miles en un público que va desde contemporáneos de los músicos hasta chavos que no tendrían por qué conocer "Brown Sugar" o "Honky Tonk Women".

Por lo pronto, al releer aquella famosa respuesta de Jagger a *People*, queda claro que los jóvenes no entienden bien lo que significa envejecer ni alcanzan a imaginarse en el futuro. También es evidente que un delgado y ágil Jagger es un magnífico intérprete de "Satisfaction" a cualquier edad.

### MAL DIAGNÓSTICO

Pasan los días y la restricción a la circulación de vehículos no ayuda a reducir la contaminación del aire. Tendrá que ser el viento el que limpie la ciudad. Pero hay en esto una lección. Las autoridades han equivocado su diagnóstico. Lo peor es que sobre ese diagnóstico construirán las nuevas prohibiciones que pretenderán imponer.

## La tremenda corte

### :Intereses

Vaya que se pusieron las cosas tensas en el Congreso de Jalisco con eso de la regulación al servicio de taxis. Que si la aplanadora pemecista iba a demoler al PRI, que si el PRI no podría con un bloque opositor, todo seguido muy de cerca por operadores de la Secretaría General de Gobierno que no quitó el ojo de encima. Los tirones incluso empezaron desde muy temprano luego que fueron convocados a palacio de gobierno los coordinadores de las fracciones del Congreso para planchar una iniciativa. Imagine la enorme cantidad de intereses detrás de este servicio.

### :Va y viene

Por cierto, ayer siguieron los reclamos de parte de la fracción de PMC que encabeza Ismael del Toro y el gobierno del estado por la publicación del padrón de taxis que opera en el estado de Jalisco, el Pope aseguró que luego de la petición de alcaldes y diputados naranja de subir el padrón "La reacción fue de otra vez subir al portal el padrón, ayer ustedes comprobaron, me dijeron en la rueda de prensa 'oye el padrón ni está en el portal, afortunadamente ya lo regresaron'".

CARLOS ZEPEDA



José Medina Mora. La Jirafilla

### para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿QUÉ LE PARECE QUE LE DEN LARGAS**  
**EN EL CONGRESO A LA REGULACIÓN**  
**DE LAS EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE?**  
 ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

La versión del Ejecutivo basado en la versión caché del portal de transparencia es que siempre estuvo ahí la información.

### :Aplicados

Quienes se aplicaron haciendo la tarea para recolectar firmas y datos de ciudadanos que apoyaron libremente la iniciativa de ley conocida como #3de3 fueron los empresarios de Jalisco miembros de la Coparmex que encabeza José Medina Mora. Y aunque del universo de más de 290 mil firmas parecieran pocas fue un granote de arena el que aportaron los miembros de centro patronal de la entidad con un total de 6773 firmas, que se sumaron a otras recabadas por organismos ciudadanos e instituciones de educación superior como el Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara para sumar alrededor de 10 mil firmas. Lo único malo es que faltó mucha participación, pues Jalisco bien pudo aportar un mayor número de firmas, para apoyar la histórica primer iniciativa ciudadana que el senado tendrá que dictaminar.

### :Cobran

Los que aprovecharon para pasar factura

al municipio de Zapopan fueron los ingenieros civiles de Jalisco, quienes durante la presentación del programa de obra de la ex Villa Maicera aprovecharon para recordarle al alcalde Pablo Lemus que aún existe un pendiente de 70 millones de pesos que aún se deben a constructoras agremiadas al Colegio de Ingenieros Civiles, aunque agradecieron que ya se ha liquidado el 75 por ciento del total de la deuda que el ayuntamiento debía por trabajos hechos, pero no pagados. Héctor Zepeda Angulo, Presidente del CICEJ, aseguró que hay disposición de las autoridades actuales por liquidar el adeudo pendiente "de las anteriores Administraciones", aseguró para que no quedara duda.

### :Bosque

Los que no olvidan y se mantienen en la lucha por combatir el ecocidio que se pretende llevar a cabo en el bosque El Nixticuil y a un año de la tala de más de 150 árboles en la zona donde se pretende llevar a cabo un desarrollo inmobiliario, son los integrantes del Comité en Defensa del Bosque El Nixticuil, quienes ya preparan diversas acciones legales para evitar cualquier golpe de parte de los constructores a esta reserva natural. Las acciones que emprenderán serán legales y de resistencia comunitaria por parte de habitantes de barrios aledaños al lugar con los que continuarán exigiendo la cancelación definitiva del proyecto inmobiliario denominado "Bosque Encantado".

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com

DESBORDADOS DE EMOCIÓN se ven algunos funcionarios municipales porque por fin llegó el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, pero...

CUANDO SE ACUERDAN que la ley les prohíbe tomar descanso antes de seis meses de haber asumido su cargo... se les pasa el gusto y llega el coraje.

MALA SUERTE, PUES si la Semana Mayor hubiera llegado unos cuantos días más tarde -a partir de abril-, se irían felices y sin remordimientos.

PORQUE, NO LO DUDE, no faltará el mafioso o mafiosa que intente darle la vuelta a la ley para darse una escapada a alguna playa, aprovechando el asueto oficial en escuelas públicas y privadas de Jalisco.

DE QUE se puede, se puede, si no, hay que recordar el caso del director de Administración y Recursos Humanos del Congreso, **José Antonio de la Torre**, quien con menos de dos meses en el puesto fue y vino a Nueva York, y no pasó nada.

EL PRETEXTO, perdón, la justificación legal, fue que De la Torre cubrió tiempo con tiempo, es decir, supuestamente trabajó horas extra, días inhábiles, jornadas de 24 horas, etcétera, para compensar los días que dejó la chamba (ajá).

...

ROJOS DEL CORAJE terminaron los diputados del partido naranja cuando un enviado del Gobierno del Estado les quiso dar cátedra sobre cómo legislar.

CUENTAN LOS QUE saben que mientras legisladores negociaban ayer a puerta cerrada la dictaminación de la Ley Uber y la regulación de taxis convencionales, llegó **Tomás Figueroa**, subsecretario de Enlace Legislativo del Ejecutivo.

AL PARECER, Figueroa llegó para hacerles notar que estaban cometiendo errores al dictaminar la propuesta de ley hecha por el Gobierno estatal.

SIN EMBARGO, más tardó en entrar Figueroa al Congreso que los emecistas en desairarlo y casi casi correrlo, pues sintieron que usurpaba funciones.

POR ESOS SUPUESTOS 'errores' que intentó evidenciar el funcionario estatal, la dictaminación de la Ley Uber se prolongó horas.

...

APENAS INICIA EL 2016, y a algunos grupos panistas ya se les cuecen las habas, pues tienen la mira puesta en la elección del 2018.

TRES DE LOS EQUIPOS, encabezados por el regidor de Zapopan **Alejandro Pineda**, el secretario del Comité Estatal del PAN, **Omar Borboa**, y el director administrativo del Congreso, **José Antonio de la Torre**, quieren llegar unidos.

PERO TIENEN OTRO objetivo: depurar a aquellos con piel más naranja que azul, y contra ellos están dispuestos a dar la batalla.

...

A VER si **Cuahtémoc Blanco** no termina pidiendo su cambio a la banca, como Alcalde de Cuernavaca.

SEGÚN se sabe, en los altos mandos del Ejército Mexicano se está evaluando la decisión de retirarle la escolta militar al ex futbolista metido a la política. ¿Por qué? Porque los de verde olivo no están del todo convencidos de su conducta pública.

COSA de recordar que la protección le fue otorgada debido al clima de inseguridad en Morelos, que quedó evidenciado con el asesinato de la alcaldesa de Temixco, apenas un día después de tomar posesión.

FALTA VER si una vez que le retiren la escolta, "El Terno" decide quedarse en la alcaldía -que atiende su representante **José Manuel Sanz**- y cubrir de su bolsa el gasto en seguridad... sobre todo cuando se va de fiesta en fiesta.

ALLÁ  
EN LA  
FUENTE

Si en la Ciudad de México ya se está debatiendo el uso de Periscope por parte de funcionarios, en el sentido de si viola o no la privacidad de las personas, en Jalisco, ¿nos estamos tardando en discutir el uso de drones para combatir la inseguridad?

El dilema surge por un comunicado de la Policía de Guadalajara. Gracias a un dron, identificaron un auto recién robado dentro de una finca en la Colonia San Marcos. La Policía actuó bajo denuncia de un ciudadano afectado que pidió auxilio a uniformados tras geolocalizar su vehículo en el sitio. Ante la imposibilidad de ingresar al inmueble para reclamarlo, se usó el dron y se corroboró el hurto. La corporación compartió imágenes del interior de la finca (un espacio privado).

El resultado es positivo, pero surgen muchas preguntas. Los drones no están prohibidos, pero tampoco debidamente regulados. Sobrevolar fincas sin criterios preestablecidos puede convertirse en un dilema y en un problema a la luz de criterios jurídicos, sobre todo en materia de derechos humanos como el de la privacidad. ¿Estaremos a la altura de iniciar un debate o de esperar, como en el caso de Uber, a que la ola nos reviente en la cara?

...

Al cierre de esta cantina, ya pasada la medianoche, el pleno del Congreso seguía desolado y sin iniciar la sesión convocada a mediodía. La regulación de Uber y City Drive enfrentó a dos bloques de diputados durante todo el día: los naranjas, azules y Enrique Aubry, contra los rojos encabezados por Claudia Delgadillo. El punto de desacuerdo: restringir o no a una modalidad el pago en efectivo.

...

Nos cuentan que Ismael del Toro argumentó que el Gobierno de Jalisco subió a la web el padrón de concesionarios de taxis apenas ayer después de la rueda de prensa de alcaldes metropolitanos y legisladores naranjas. Ese listado es información fundamental en la página de la Semov, y ahí ha estado siempre. Al parecer los que no saben buscar en Google ni conocen la Ley de Transparencia son los diputados, los ediles y desde luego, los asesores de todos. "No tenemos remedio" como

**Milenio**

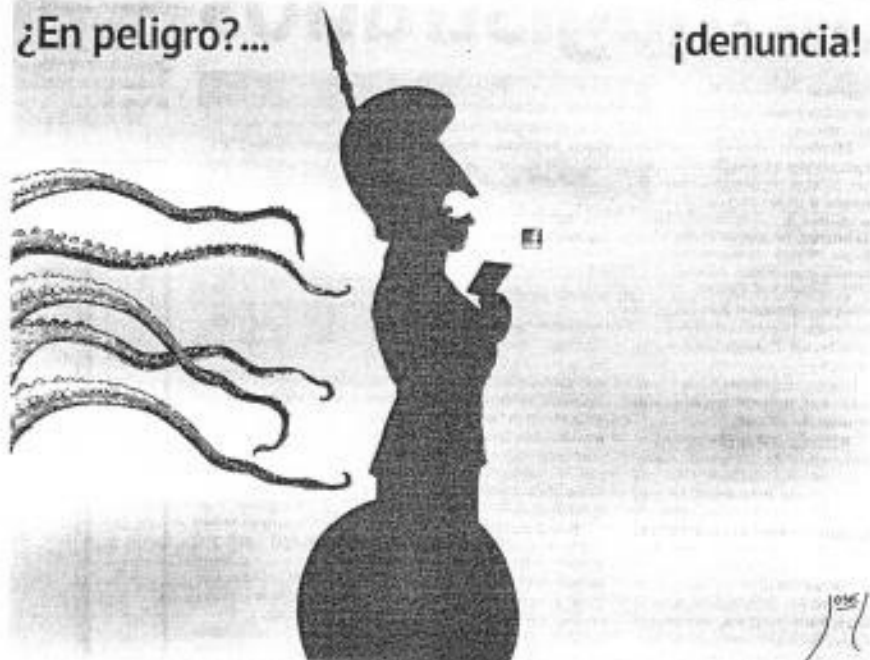
Queja por desaparición forzada



**Mural**

¿En peligro?...

¡denuncia!



CARTUCHO

Qucho



**El Informador**